

La actividad del Gobierno Nacional de España

Los ministros se posesionaron de sus Departamentos.--Un consejo y una nota interesante

Los ministros se hacen cargo de sus respectivos Departamentos

BURGOS.— El día de hoy ha sido de gran actividad política en esta ciudad. En todos los Departamentos Ministeriales sus respectivos titulares se hicieron cargo de ellos en actos breves y sencillos, en los que hubo palabras de agradecimiento para los presidentes de las antiguas comisiones por los titulares de los Ministerios respecti-

EL DE EDUCACION NACIONAL, SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

A las once de la mañana tomó posesión en la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, el ministro de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez. El vicepresidente de aquella, doctor E. Suñer, presentó en breves palabras a los funcionarios de la Comisión de Cultura y Enseñanza enalteciendo la abnegada y ardua labor por aquellos realizada en la que hubieron de sufrir con su espíritu patriótico la carencia de medios para el impropio trabajo impuesto por apremiantes circunstancias.

Expresó su adhesión y afecto al señor Sainz Rodríguez, cuya esclarecida inteligencia y extraordinaria capacidad, bien conocidas, aseguran una constante y beneficiosa labor al servicio de la Patria bajo la égida del Caudillo.

El señor Sainz Rodríguez contestó en breves y sencillas palabras, haciendo notar que, aunque la ceremonia de la toma de posesión tenía la apariencia de los antiguos sistemas políticos, era algo evidentemente nuevo, algo totalmente diferente o mejor dicho contrario. Según las normas políticas antiguas en una toma de posesión se venía a suplantarse en el Poder a un adversario político al que no se profesaba ninguna estimación, no solo respecto a las ideas sino, posiblemente, en cuanto a las personas.

Antes estos actos era meros formalismos con los consabidos elogios y ofrecimientos de trabajo que no se cumplían. Hoy al contrario. Estamos en servicio de guerra y lo mismo que en la heroica vanguardia, en la retaguardia se sirve a la Patria con espíritu de abnegación y de sacrificio. El ministro viene, pues, no a sustituir al Presidente de la Comisión de Cultura y a cambiar sus procedimientos, sino a continuar su benemérita labor al servicio de los intereses supremos de España, bajo el mando y orientación del Caudillo. Viene, sencillamente, como un centinela a tomar el santo y seña de su predecessor y a continuar su servicio. Y, del mismo modo, no se viene a sustituir a la Comisión de Cultura y Enseñanza, sino a ampliar y recoger sus lecciones en la forma más adecuada que las circunstancias ahora requieren para los altos fines de grandeza de la Patria, y que se desarrollarán bajo la mejor dirección de su Caudillo y con la protección y ayuda de Dios.

Después de estas palabras y tras la presentación del personal, se dio término a la sencilla ceremonia.

EL DE AGRICULTURA, SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

Alrededor de las doce llegó al Palacio de la Casa del Cordon el ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado por el subsecretario del departamento, don Dionisio Martín y el secretario particular señor Torres.

Fueron recibidos por el presidente de la Comisión, don Eufemio Olmedo, acompañado de todos los componentes de ésta, con los cuales pasaron al despacho oficial, en el que fué presentado al señor Fernández Cuesta todo el personal.

El Presidente saliente felicitó al ministro de Agricultura, expresando cuanto esperaba de él la Nueva España y elogiando su valor verdaderamente extraordinario que ha de redundar en beneficio de la labor a desarrollar.

Tenía, dijo, verdaderos deseos de cumplir este alto honor que se me ha confiado, porque al propio tiempo puedo aprovecharlo para declarar que el nuevo ministro es hombre capaz y patriota en extremo al que habemos de prestar nuestra colaboración y entusiasmo para ayudarle en su labor hasta verle conseguir la España Una, Grande y Libre.

El señor Fernández Cuesta contestó en estos términos:

Señores: pocas palabras, pues los tiempos son de realidades, recogimiento, trabajo y silencio. Pocas, pero las precisas y necesarias para expresar mi satisfacción en estos momentos y de gratitud al Caudillo por

mi designación para el desempeño del ministerio de Agricultura en el primer Gobierno Nacional. Pocas, pero necesarias también, para hacer pública la patriótica labor que durante año y medio ha venido realizando la Comisión de Agricultura, cuyo abnegado trabajo y firme inteligencia ha logrado suplir las dificultades naturales en el cumplimiento de su misión.

Solicitó después la colaboración de los técnicos y funcionarios todos de la Comisión para resolver los complejos problemas del campo, confiando en que esa colaboración ha de tener no sólo el impulso de una disciplina sino que ha de estar inspirada en un sentimiento de cordialidad.

En cuanto a mis propósitos no pueden ser otros que los inspirados en las normas programáticas del Estado Nuevo, que se ocupan de la tierra con verdadera preferencia y en cuya resolución tan interesado está el nacionalismo, que desde el primer momento calificó acertadamente a la tierra como vivero permanente de España y en cuya solícita atención ha cristalizado ya en el servicio Nacional del Trigo que tan beneficiosos es para los agricultores.

Se extiende en otros conceptos sobre la atención que ha de prestar al campo y a la que prestará todo sus entusiasmos.

El señor Fernández Cuesta terminó con un ¡Arriba España! y un ¡Viva España!, contestados entusiásticamente por todos los asistentes.

Una vez concluida la toma de posesión cumplieron al ministro y subsecretario de Agricultura una Comisión de Ingenieros de montes y el Servicio Nacional del Trigo, que felicitaron a los señores Fernández Cuesta y Martín.

El señor Fernández Cuesta celebró luego una conferencia con el presidente de la Comisión, señor Olmedo.

EL DE HACIENDA, DON ANDRES AMADO

Poco después de la una y cuarto acudió al Ministerio de Hacienda el titular del Departamento señor Amado, que iba acompañado del subsecretario, don José Navarro Reverter.

El señor Fernández agradeció las felicitaciones de los informadores de los periódicos, a los que manifestó que, con mucho gusto, los recibiría en su despacho, en el cual les iría facilitando cuantas informaciones de interés tuviera relacionadas con su departamento.

Dedicó calurosos elogios al subsecretario señor Navarro Reverter, figura destacada en el mundo de la finanzas, director del Banco Hipotecario y gran amigo y colaborador de Calvo Sotelo, al que dedicó un sentido recuerdo.

Terminó el señor Amado su charla con los periodistas, diciéndoles que su primer trabajo será la reorganización del Departamento con arreglo a las normas contenidas en la ley orgánica dictada recientemente por el Caudillo.

EL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SEÑOR SUANCES

El ministro de Industria y Comercio acudió a su despacho poco antes de la una y media.

Después de serle presentado el personal, se celebró la ceremonia oficial de la toma de posesión.

Habló primeramente el presidente de la Comisión, señor Bau, diciendo que al hacer examen de conciencia de su labor, se hallaba altamente agradecido de la colaboración que le habían prestado todos los funcionarios de la Comisión, y que le quedaba,

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

“El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó hoy cuatro veces las posiciones que se le tomaron últimamente en el sector de Granja de Torrehermosa, siendo rechazado enérgicamente en todos los ataques, y persiguiéndole. Se le causaron muchísimas bajas y se le inutilizaron tres tanques.

También en el sector de Teruel intentó el enemigo atacar algunas de nuestras posiciones del Sur del Turia, siendo deshechos todos sus intentos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.”

Salamanca, 3 de febrero de 1936.—II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

asimismo, la satisfacción del deber cumplido en servir a España. Dedicó un recuerdo a los gloriosos mártires de la Patria, Sanjurjo, Mola, José Antonio y Calvo Sotelo, entre otros.

Concluyó el señor Bau excitando a los funcionarios de la Comisión a que continuaran como hasta hoy, prestando su colaboración entusiasta al nuevo ministro señor Suances, para el que, asimismo, tuvo los mayores elogios.

El señor Suances agradeció estas cariñosas palabras y manifestó que en este nuevo cargo seguiría sirviendo a la Patria como la ha servido siempre en cuantos puestos tuvo algún servicio que cumplir.

Empecemos, dijo, nuestra labor hoy mismo y tengo la seguridad de que en poco tiempo con la ayuda de todos, habremos llevado a cabo el honor de servir a la Patria, que es el honor más grande que se puede alcanzar. ¡Arriba España!

El vitor del señor Suances fué contestado con entusiasmo por todos los concurrentes a la ceremonia, que concluyó aplaudiéndose calurosamente al nuevo ministro y al presidente saliente señor Bau.

EL CONDE DE RODEZNO, MINISTRO DE JUSTICIA

A las doce de la mañana se verificó en el despacho oficial del Minis-

terio de Justicia la toma de posesión del Conde de Rodezno.

El señor Domínguez Arévalo, acompañado del subsecretario señor Arellano y del secretario particular don José María Uriz, acudió al Palacio, donde se halla instalado al Ministerio, siendo recibido por el presidente de la Comisión, don José Cortés y los miembros de ella.

Una vez en el despacho del primero, el Conde de Rodezno se hizo cargo del ministerio a la vez que el señor Cortés le hacía las presentaciones de rigor.

Después el señor Cortés resaltó la personalidad del Conde de Rodezno, al que dió cuenta de los proyectos que la Comisión había estudiado y resuelto durante su gestión, así como del estado de los asuntos pendientes.

El Conde de Rodezno, después de agradecer las palabras de elogio que le había dedicado el presidente de la Comisión de Justicia, recogió las que había dedicado a la labor desarrollada por la Comisión para manifestar que hacía suyas las orientaciones en que aquella se había desenvuelto.

Seguidamente excitó a todos y cada uno de los funcionarios para iniciar la labor de conjunto que ha de desarrollarse con el subsecretario de Justicia quien tomó posesión poco después, y a seguido se la dió al jefe de Justicia don Alejandro Gallo.

EL DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL, SR. GONZALEZ BUENO

El Presidente de la Comisión de Trabajo don Alejandro Gallo acudió a las diez y media a su despacho.

Poco después llegaba a éste el nuevo ministro de Organización y Acción Sindical don Pedro González Bueno, acompañado de su hermano.

Ambos pasaron a conferenciar con el señor Gallo, con el que sostuvieron una larga entrevista, poniéndoles éste al tanto de cuantos estudios dependían del departamento así como del estado de la marcha de diversos asuntos.

A las doce y media se verificó la toma de posesión del ministro, precedida de la presentación del personal.

El Presidente de la Comisión dió la bienvenida al señor González Bueno, elogiando sus grandes dotes y el acierto del Generalísimo al designarle para tan elevado cargo, lo que constituye una prueba más de la visión política del Jefe del Estado.

Dijo que, dado el talento y cultura del señor González Bueno, estaba seguro de que su labor sería útil para España, que pronto sería la España Una, Grande y Libre por todos ansada.

Concluyó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva España! contestados con gran entusiasmo.

El ministro respondió al discurso del señor Gallo agradeciendo los elogios que le había dirigido. Ponderó la magnífica labor del Generalísimo y puso fin a sus breves palabras diciendo: “Y ahora a trabajar”.

Las palabras del presidente de la Comisión y del ministro de Acción y Organización Sindical fueron sancionadas con grandes aplausos.

EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS CUMPLIMENTA A LOS MINISTROS

Durante la tarde de hoy, el alcalde de Burgos acompañado de varios concejales y secretario de la Corporación cumplimentó a los ministros del Gabinete Nacional.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Mediada la tarde el señor Arellano recibió a los periodistas, a los que manifestó que el ministro se encontraba trabajando en su despacho en la labor de acoplamiento.

Agregó que el conde de Rodezno había recibido algunas visitas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE A LOS PERIODISTAS

Minutos después de las seis de la tarde, el ministro de Obras Públicas don Alfonso Peña, recibió en su despacho oficial a los informadores de Prensa. Se encontraba acompañado del expresidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones señor Serret y del secretario de aquel.

Dió cuenta el señor Peña, con el que sostuvieron los periodistas una cordial entrevista, de que en deseo era la resolución de aquellas gestiones provechosas para la Patria, que es lo que desea asimismo el Caudillo.

El primer acto que ha realizado se ha verificado esta mañana a las once, en que fué visitado por el señor Serret, ante el cual tomó posesión del cargo. Ya como ministro he de manifestar el agradecimiento que debemos tener y que el Gobierno ha querido expresar así, hacia la Comisión de Obras Públicas, que de un modo tan perfecto y patriótico ha desempeñado sus funciones a través de las difíciles condiciones en que se encontraba España, principalmente al iniciarse el Movimiento Salvador.

Yo, reflejando el sentir de todos los ministros y el mío propio, he querido manifestar no solamente el agradecimiento que merecen los miembros de dicha Comisión, sino mi deseo personal de que pueda contar con su colaboración para encontrar con ella más fácil mi actuación acerca del desarrollo de los planes que han de redundar en beneficio de España.

El ministro concluyó diciendo que recibiría a los periodistas dos veces por semana, miércoles y sábados a la una de la tarde.

CONSEJILLO

Esta noche a las ocho se ha celebrado Consejo en el despacho del General Jordana.

La reunión ha durado hasta las diez y media.

A la salida manifestó el señor Serrano Suñer a los informadores que habían tratado de las normas de trabajo en el interior del Gobierno, facilitando la siguiente nota:

UNA NOTA DEL GOBIERNO

“La gran tarea que espera al nuevo Gobierno de España hace necesaria la colaboración de todos cuantos, directa o indirectamente, han de tener contacto con él.

El Gobierno hace un llamamiento a todos los españoles para que ahорren a cuantos trabajan en la administración del Estado un tiempo precioso en las actuales circunstancias. En este sentido deberán evitarse todas aquellas visitas que no sean indispensables y reducir al mínimo el tiempo de éstas.

No hay que decir que la dignidad del Nuevo Estado y de cuantos han sido designados para trabajar en su servicio son absolutamente incompatibles con el sistema de recomendaciones que, desde hoy, sólo como una ofensa podrán ser consideradas”.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Entre los nombramientos a robados hoy figuran:
Jefe de Enseñanza Media y Superior, don José Pemartín.
Jefe de Prisiones, coronel Velasco.

DEL CONFLICTO OHINO-NIPON

Los japoneses han ocupado Chefri, sin resistencia

CANTON.— Hoy ha sido proclamada la ley marcial ante la noticia de que el Japon iba a aumentar la invasión de la China del Sur. Las autoridades inglesas y norteamericanas han sido invitadas a comunicar a sus buques de que abandonen el puerto, pues las autoridades chinas piensan colocar barreras de minas para impedir la entrada de los buques japoneses.

Como se sabe, desde principios de la semana, Cantón está incomunicada con el resto del mundo, debido a que, la aviación japonesa ha destruido las líneas telefónicas y telegráficas, habiendo causado grandes daños en las líneas ferroviarias.

Cantón es la ciudad más independiente y más rica del sur de China. Sus costumbres son distintas de las de otras ciudades chinas. Cantón es separatista, por la cual se le conoce con el nombre de la “Irlanda de China”.

TOKIO.— Esta mañana las tropas japonesas han ocupado sin resistencia la población de Chefri. Antes de la entrada, los aviones japoneses volaron sobre la ciudad lanzando proclamas invitando a la población a no oponerse a la entrada de las fuerzas. En el puerto anclaron buques japoneses que desembarcaron tropas que coadyuvaron con las de tierra a ocupar la ciudad.

En todos los edificios públicos ondea la bandera japonesa. Chefri está situada en el norte de la provincia de Shan-Tung.

TOKIO. El ministro de la guerra ha declarado en la Dieta que el Japon desea mantener buenas relaciones con Inglaterra y los Estados Unidos. Indicó que el número de japoneses muertos en China es de veinte mil y que, según las investigaciones verificadas, los chinos han tenido medio millón.

SHANGHAI.— Las fuerzas japonesas siguen su avance por la provincia de Sohan-Tung y han ocupado la ciudad de Sigha.

Han recogido gran cantidad de armas y municiones.

Han desaparecido tres americanos que se cree han sido asesinados por los bandoleros chinos.

D. Manuel Ballugera Tuesta

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido hijo don Florencio; hija política doña María Cruz Beitia; nietos Balbina, Angelines, Pepita y María del Carmen; hermanos don José y doña Anunciación; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de febrero de 1936.

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Avenida de Portugal, 17.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Tellos 1754-1264

Don Segundo Valero Arcos

que falleció en Madrid el día 5 de febrero de 1936

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Segundo Valero (Teniente del 12.º Regimiento Ligero de Artillería) y doña Josefa Arcos; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se indican por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de febrero de 1936.

Todas las MISAS que se celebren MAÑANA, SABADO, día 5, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, a las seis y media, diez, diez y media y once, y en el Altar de Nuestra Señora del Pilar, a las siete, siete y media, diez y media y once, y a las nueve y cuatro la Mayor, así como las que se digan en San Asensio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La maravillosa labor de nuestras baterías anti-tanques y la heroicidad de sus servidores

(Crónica de "EL TEBIB ARRUM")

Aprovechando la calma insustancial que provoca el sin novedad en los frentes del parte oficial, quiero cumplir el compromiso de relatar a los que me escuchan, aquello que, emocionado, he aprendido en contacto con los grupos de piezas antitanques de nuestro Ejército. Podría elegir infinidad de casos brillantes, sorprendentes, pero tomo de la enorme serie de hechos heroicos uno, al azar, que conviene relatar, precisamente, porque se trata de la labor realizada por una sola pieza antitanque: la número 12 de la tercera Batería.

El nueve de abril de 1937, el enemigo hizo, como se recordará, un desesperado esfuerzo por romper el cerco de Madrid con gran cantidad de armas y elementos de guerra, eligiendo para su intento el sector que va de la Ciudad Universitaria al Cementerio de Aravaca, pasando por la Casa de Campo. En el cruce de la carretera de La Coruña y Aravaca teníamos nosotros emplazada la pieza número 12, de la tercera Batería antitanques, defendiendo las posiciones guarnecidas por el Batallón de Cazadores de Ceuta número 7 y la Cuarta Bandera del Tercio. A eso de las nueve de la mañana, de dicho día, nueve, de abril, la Quinta Bandera del Tercio, que estaba situada a un kilómetro y medio a la izquierda del camino de Manzanares, se vio atacada fuertemente por cinco carros rusos. En el avance, el enemigo llegó a situarse a menos de 200 metros de la pieza antitanque número 12, y allí tenía desplegadas sus guerrillas que hacían fuego nutrido. Pero como el sargento que mandaba la pieza recibiera orden de trasladarse a posición desde la cual pudiera defender a la Quinta Bandera del Tercio del ataque de los carros rusos, los soldados de la pieza se la llevaron arrastrando a campo traviesa, saliendo de las propias líneas, mientras que eran batidos horriblemente por el enemigo, que sólo consiguió con su fuego inutilizar las dos ruedas de la pieza. Hubo que centuplicar los esfuerzos, pero así se consiguió llevar la pieza a la posición indicada, en el preciso momento en que los cinco carros rusos iniciaban su retirada hacia el pueblo de Manzanares para municionarse de nuevo. No obstante, apenas llegada, nuestra pieza antitanque abrió fuego contra los cinco carros, quedando los dos más cercanos ardiendo a los primeros disparos, con sus tripulantes dentro. Otro de los carros se acercó a los dos incendiados con el propósito visible de ver si podía remolcar a alguno de ellos. Y al llegar junto a ellos, un disparo de la pieza le incendió también y quedaron los tres carros destruidos en un espacio no mayor de 40 metros. El enemigo, viendo tal desastre, dejó de hacer fuego sobre nuestros parapetos localizando la pieza antitanque e inutilizándola.

Por la noche se llevó la pieza número 12 a reparación y ésta, a la madrugada siguiente, ya estaba emplazada de nuevo, con los mismos servidores, en el sitio que le correspondía.

Al día siguiente, diez de abril, a las once de la mañana, recibió el jefe de la pieza aviso de que unos carros rusos estaban cañoneando la posición de Barrial, ocupada por el Sexto Tabor de Regulares de Larache.

De nuevo la pieza 12 atravesó al descubierto las líneas, llevándola a brazos los servidores, recorriendo los dos kilómetros que separan la citada posición, llegando allí en el instante en que los tanques enemigos se han retirado a más de tres kilómetros de distancia de nuestras líneas. Pero a los pocos minutos se volvió a recibir aviso de que seis carros rusos están atacando horriblemente La Herradura, defendida por el 19 Batallón de Galicia y el Sexto de Cazadores de Ceuta. El personal de la pieza, agotado hasta el extremo, por el cansancio de tanto esfuerzo, no puede, naturalmente, arrastrar la pieza; pero el jefe de ella, idea pueril a remolque de una camioneta y, de esta guisa, volvió a atravesar la línea en medio del más espantoso fuego enemigo. Cuando ya faltaba poco para llegar al sitio de su nuevo emplazamiento, un proyectil de carro ruso, mató al conductor de la camioneta, e hirió a uno de los artilleros. El otro servidor se encargó de transportar en una cesta a hombros las municiones, mientras que el apuntador y sirviente del carro que eran los únicos que quedaban, ayudados por un legionario, derribaron nada menos que cuatro tanques y bordan el camino de La Herradura, corrieron la pieza a brazos y avanzaron con ella al descubierto y tuvieron tiempo de llegar a la vista de los carros rusos cuando éstos iniciaban su ataque y uno de ellos había logrado arrancar una de las alambres de nuestras trincheras. Detrás de los carros rusos avanza desplegado un batallón de dinamiteros asturianos. Se abre el fuego rápido por el antitanque número 12 y dejan deshechos, junto a nuestras mismas trincheras, cinco de los carros rusos, mientras que los restantes, por esquivar los disparos, se precipitaron por un terraplén, quedando enteramente destruidos. La pieza nuestra, con tanto ir y venir y tanto disparar, quedó inútil y por la noche fué reemplazada por otra de la misma Batería. Al día siguiente el enemigo atacó a media mañana por el Cerro del Águila, defendido por las Bandas de Falange de Marruecos y de Castilla y allí accedió rápidamente la pieza número 20 que era la que había sustituido a la 12, y que recibió orden superior de que el apuntador y el sirviente, fueran los mismos servidores de aquella pieza heroica número 12 que tan

brillantemente se había portado en las jornadas anteriores. Y en estos lugares quedaron otros tres tanques. El apuntador fué herido y fué reemplazado por un cabo que después de poner otros dos tanques en llamas, quedó muerto cayendo sobre la pieza de un balazo en el vientre.

Una sola pieza nuestra durante tres días batalló ininterrumpidamente defendiendo de los carros rusos a las Bandas cuarta y quinta de la Legión, al 19 Batallón de Galicia, al séptimo de Cazadores de Ceuta, al sexto Tabor de Regulares de Larache y a las Bandas de Falange de Marruecos y Castilla, destruyendo nada menos que 14 carros de asalto enemigos. El sargento, el apuntador y el cabo fueron condecorados por orden del Generalísimo con la Medalla Militar.

Cuatro hombres lleva cada antitanque español, cuatro héroes siempre, porque no pueden protegerse del fuego enemigo, que en cuanto descubre una pieza antitanque le dedica la preferencia de todas las armas, por ser siempre objetivo principal la inutilización de un antitanque.

Una mala chapa de hierro es la única protección que llevan estos héroes que han de situarse en primera línea y sostener combate con cinco carros rusos y a veces con diez y doce tanques enemigos.

El concepto del deber hace milagros, pero yo os digo, en el caso de los servidores de nuestros antitanques, que esos milagros dejan de ser tales para convertirse en claridad, en el hecho más natural del mundo realizado por hombres conscientes de la acción de esa nueva arma. Los famosos carros rusos que los soviets repartieron profusamente a los rojos, creyendo que con ellos les daba nada menos que la llave del triunfo. No podían contar, por cierto, los mandamantes de Rusia con que una pieza de 55 mm. servida cada una por sólo cuatro hombres valerosos, llevasen al fracaso más rotundo la más completa de sus armas que tenía nada menos que preocupados a los Estados Mayores de los Ejércitos del mundo entero.

¡Bahl! carros rusos a nosotros... Pero si hacen así "Pusch" y sopla un artillero de antitanque nacional, y vuelan por los aires esos carros como si fuesen pavas. Y es que todavía no han inventado el arma que sea capaz para menguar el espíritu de los corazones de los soldados de España; y es que mientras tengamos esos impulsos tanto se nos da de los carros rusos como de las carretas de buyes.

197 tanques de los Soviets han quedado en un año fuera de combate, merced a la acción valerosa de un puñado de artilleros con unos cañoncitos casi, casi de juguete. Que se entere el mundo de que el valor personal sigue siendo factor indispensable para ganar las guerras y vale más que todos los artefactos mortíferos inventados para ganar las guerras juntos.

El concepto del deber, ese es el arma que da la superlidad bélica. Vengan aquí los que quieren aprenderlo y fíjense en la labor que han realizado, para gloria del Ejército, los antitanques nacionales.

Otras notas del extranjero

BERLIN.— Circula la noticia que Hitler, al igual que Mussolini, asumirá la dirección de la cartera de Guerra.

BERLIN.— El Führer ha concedido la insignia de honor al ministro de Relaciones Exteriores, por sus cuarenta años de servicios al Estado. Von Neurath es el primer condecorado con aquella, ya que fué creada el día 30 de enero.

ROMA.— Esta tarde se ha celebrado la primera sesión del Supremo Consejo de Defensa, bajo la presidencia del Duce.

Se estudió la instrucción preliminar, mostrándose los reunidos muy satisfechos de la labor ejecutada en ese punto.

La segunda sesión de estas reuniones anuales, se verificará mañana.

EL CAIRO.— La tranquilidad es absoluta desde que los diputados de la oposición han abandonado el Parlamento que ayer ocuparon. Han manifestado que lo hacían para no aparecer como violadores de un decreto real.

El rey ha rechazado la idea sugerida por el expresidente del Gobierno anterior de formar un gabinete distinto al actual, que efectúe las elecciones anunciadas ayer.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.— Comunican de San Diego, que dos aviones norteamericanos que participaban en las grandes maniobras, chocaron en pleno vuelo, cayendo al mar incendiados. Los buques de guerra acudieron en auxilio de los catórcos avia

dores, logrando salvar a tres.

Este es el desastre mayor sufrido por la Aviación norteamericana desde hace tiempo. Los aparatos, ambos de

bombardero, pertenecían al tipo más perfeccionado.

NATAL.— El aviador italiano Steppani, que sufrió quemaduras en la cara y en los brazos ha llegado a esta ciudad a bordo de un buque al que fué trasladado esta mañana.

Dicho barco trae también el cadáver del radio-telegrafista.

ROMA.— El Gobierno italiano ha mostrado su agradecimiento a las compañías "Air de Franco" y "Lustanza", por la ayuda que sus barcos han prestado al aviador Steppani.

NUEVA YORK.— Según las estadísticas del Ministerio del Comercio, el país que ha importado más mercancías de los Estados Unidos durante el año 1937, ha sido Inglaterra, cuyas importaciones han ascendido a quinientos treinta y cinco millones de dólares. Las importaciones son superiores en un veinte por ciento a las efectuadas en 1936.

LONDRES.— Comunican de Victoria que, a consecuencia de la parálisis infantil, han muerto noventa y dos criaturas de las mil ochocientas cuatro que fueron atacadas.

MOGADICIO.— El Mariscal Graziani ha embarcado con dirección a Italia, siendo objeto de una cariñosa despedida por las autoridades y una gran muchedumbre.

JERUSALEM.— Varios aviones ingleses han volado sobre poblaciones abiertas de la región donde se han concentrado los árabes sublevados contra los judíos y les han bombardeado.

PARIS.— La Comisión de Trabajo de la Cámara ha recibido a unos representantes de la Confederación de Trabajadores Cristianos, que representaban a los obreros, ingenieros y trabajadores pertenecientes a la asociación.

Los comisionados mostraron la solución de las relaciones entre patronos y obreros, el establecimiento del salario mínimo y de la escala móvil; la adjudicación de viviendas a los obreros pobres, el seguro contra el paro, el retiro de los ancianos y otras mejoras para los obreros.

Los citados representantes ratificaron que la paz social así conseguida supondría la aprobación de un estatuto de trabajo que salvaguardaría a todos los obreros.

PARIS.— Según algunas informaciones, el exministro del Aire, Pierre Cot, va a ser sometido a una investigación parlamentaria y entregado a

los altos tribunales de Justicia por graves acusaciones sobre su gestión ministerial.

PARIS.— La espía Lyria Grosowski, acusada del asesinato del agente soviético, en Reiss, caído en desgracia de la GPU, y cuya extradición ha sido pedida por el Gobierno suizo, por haberse cometido el crimen en su territorio, sigue burlando la persecución policial y se cree que está en el Consulado soviético.

MARSELLA.— El paquebot "Providence" ha salido hoy tarde hacia el Mediterráneo Oriental y el Mar Negro, llevando a bordo a 132 jóvenes españoles que van a Odessa, desde donde se trasladarán a una escuela de Aviación soviética.

LONDRES.— Ha llegado a Woolwich el buque "Rampura", que trae a bordo dos millones de libras esterlinas en monedas de plata, procedentes de China.

Según el "Neu Cronicle", en las últimas nueve semanas se han enviado a Inglaterra en monedas de plata, en unos 18 millones de libras esterlinas.

Este dinero viene en gran parte para el pago a casas inglesas de material de guerra.

Sin embargo, parte de la carga ha seguido para los Estados Unidos.

LONDRES.— Prosiguen las entrevistas de Eden con los embajadores de Francia e Italia, para hacer más estrecha la vigilancia en la zona occidental del Mediterráneo.

Festival taurino benéfico en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— Con media entrada se ha celebrado esta tarde un festival taurino organizado por la Subdelegación de Prensa y Propaganda, a beneficio del Auxilio Social.

El festival hubo de ser suspendido el domingo a causa del mal tiempo. Presidieron seis heridos de guerra e intervinieron los diestros Marcial Landia y Manolo y Pepe Bienvenida, Juanito Montañó y Antonio Bienvenida, que fué el héroe de la fiesta y cortó las dos orejas y el rabo de su enemigo.

Por último Gaspariano Pérez Tabernero rejoneó un novillo, siendo muy aplaudido.

La fiesta resultó lucidísima y al final se escucharon, brazo en alto, los himnos patrióticos y el Nacional.



Quando note síntomas de gripe, no haga ensayos inútiles, tome inmediatamente ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

BAYER

Los rojos intentan ataques, son rechazados, sufren muchas bajas y se les inutilizan tres carros rusos

(Del corresponsal de la Agencia L.O.GOS en los frentes del Sur, señor REYES HUERTAS.)

CACERES.— El frente de esta provincia no ha tenido otra novedad que el paso, por uno de los sectores, de catórcos milicianos. Todos hacen idénticas manifestaciones del terror y de la penuria en que viven en la zona marxista y del cruel trato que les dan los oficiales rusos. Al llegar a Cáceres y ver la abundancia y normalidad que reinan en esta ciudad, han mostrado su admiración con muestras elocuentes.

En la provincia de Badajoz, los rojos han armado hoy un pogromo de guerra en Granja de Torrehermosa. Han necesitado cuatro días para poder rehacerse de la derrota que sufrieron el domingo y han puesto en juego todos sus efectivos al querer recuperar las posiciones perdidas aquel día.

Nada menos que veinte tanques, un gran lujo de artillería y verdaderas masas humanas han tomado parte en la operación sin conseguir otra cosa que dejar tres tanques frente a nuestras

líneas, una gran cantidad de armamento y numerosos muertos.

En una salida que hicieron los rojos por uno de los sectores de la Sierra del Acebuche, los hicieron a los rojos una verdadera carnicería.

Cuatro veces intentaron el ataque los rojos y las cuatro fueron rechazadas, más de un millar de bajas y muchos como La Serena que había sufrido un gran descenso en su moral, pues estaban convertidos en Hospitales, es de suponer que, en este momento, su moral sea nula.

Este ardor que los rojos han puesto en los sectores de Castuera y Pozoblanco, no ha servido para otra cosa que para nutrir un nuevo desastre y para cubrirse de gloria una vez más los nacionales.

Los marxistas se habrán convencido de que en la Sierra, en Granja, en la Paredilla y Blázquez que han sido teatro de la operación de hoy, existen soldados españoles con espíritu combativo al igual que en otros sectores, y desistirá de atacar.

General Franco, cuatro torpederos, así como dos submarinos, han sido desmentidos oficialmente.

Se desmiente, también, la noticia de origen rojo, según la cual el vapor inglés "Endimión", había sido torpedeado por un submarino italiano.

Los submarinos italianos se encuentran en Italia y la noticia es totalmente tendenciosa.

LONDRES.— Se conocen nuevos detalles sobre la incomunicación telefónica con la zona roja.

El "Dayli May" ha intentado infructuosamente comunicarse con su corresponsal en Madrid.

Las agencias de información tampoco han tenido éxito en sus llamadas. No se ha podido obtener noticias de ninguna clase acerca del hundimiento del "Endimión", ocurrido el lunes en aguas de Cartagena. Ni si quiera la agencia oficial del gobierno rojo ha facilitado detalles sobre el accidente.

La comunicación entre París y Barcelona y otras poblaciones de la zona roja quedaron interrumpidas precisamente el lunes, horas después del hundimiento del citado vapor.

SALAMANCA.— El Generalísimo Franco ha concedido la Cruz del Mérito Militar, como recompensa póstuma, a los periodistas ingleses y americanos Sjeptomants, Bredysch, Johnson y Dware Rill, que murieron en Caudet, en cumplimiento de su deber.

CORUNA.— En el lugar de Corrales de Serantes fué advertida la presencia del peligroso marxista Pepe Romero Puján, cabo de la Armada, que tomó parte directa en los desórdenes del arsenal al principio del Movimiento y al que se considera autor de la muerte del teniente de navío señor Estrada.

La fuerza dió una batida que tuvo por resultado la detención de Puján que intentó refugiarse en una casa para hacerse fuerte en ella.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.

CORUNA.— En el día de hoy se ha visto en Consejo de Guerra, la causa contra el legionario Julio Roy Alvarez y el soldado de Infantería Nicanor Martínez Castro, el primero acusado de derrocción y asesinato y el segundo de cómplice en ambos delitos.

Para el ex legionario se ha solicitado la pena de muerte y para el soldado treinta años de prisión mayor.

OVIEDO.— La Delegación de Orden Público de la provincia ha facilitado un importante resumen de los servicios prestados por el personal a sus órdenes durante el mes de enero.

En este tiempo se han practicado las siguientes detenciones: 19 de destacados jefes rojos; 167 de oficiales rojos; 18 comisarios políticos; 42 jefes de choza; 166 directivos de comités y 733 marxistas significados por su actuación criminal, formando un total de 1.444 detenidos que han sido puestos a disposición de los tribunales.

PERPIGNAN.— Un miliciano rojo llegado a esta localidad ha declarado que los combatientes que integran las brigadas destinadas a los frentes de Aragón están en una situación verdaderamente trágica, porque, carecen de los más elementales alimentos y ropa, les ha sido prohibido solicitar una u otra cosa de sus familiares o amistades de la retaguardia. A este efecto en cada brigada funciona un servicio de censura al que han de ser entregadas las cartas antes de ser corradas y cursadas. Esta falta de esperanzas de recibir algo que les sirva de consuelo, hace la vida imposible a los soldados rojos, muchos de los cuales ya ni siquiera escriben a sus familias, porque no les puede servir de ningún consuelo el callar su verdadera situación y explicar únicamente entusiasmos que no sienten y victorias que no alcanzan. Por si esto no fuera suficiente, ni aun entre los mismos combatientes pueden exponer sus quejas mutuas. Se han organizado rondas secretas de Policía Militar que denuncia a los jefes a todos cuantos individuos pueden ser, por su lamentable motivo de desmoralización en las brigadas.

LONDRES.— Desde el martes, las estaciones telefónicas de la España roja rehúsan contestar a las llamadas que desde Londres se hacen a Madrid, Barcelona y Cartagena.

Se ignoran las razones de esta incomunicación telefónica.

París tampoco es atendido en sus llamadas.

ROMA.— Las informaciones emanadas de la Embajada de la España roja en Londres, según las cuales, el Gobierno italiano había enviado al

General Franco, cuatro torpederos, así como dos submarinos, han sido desmentidos oficialmente.

Se desmiente, también, la noticia de origen rojo, según la cual el vapor inglés "Endimión", había sido torpedeado por un submarino italiano.

Los submarinos italianos se encuentran en Italia y la noticia es totalmente tendenciosa.

LONDRES.— Se conocen nuevos detalles sobre la incomunicación telefónica con la zona roja.

El "Dayli May" ha intentado infructuosamente comunicarse con su corresponsal en Madrid.

Las agencias de información tampoco han tenido éxito en sus llamadas. No se ha podido obtener noticias de ninguna clase acerca del hundimiento del "Endimión", ocurrido el lunes en aguas de Cartagena. Ni si quiera la agencia oficial del gobierno rojo ha facilitado detalles sobre el accidente.

La comunicación entre París y Barcelona y otras poblaciones de la zona roja quedaron interrumpidas precisamente el lunes, horas después del hundimiento del citado vapor.

SALAMANCA.— El Generalísimo Franco ha concedido la Cruz del Mérito Militar, como recompensa póstuma, a los periodistas ingleses y americanos Sjeptomants, Bredysch, Johnson y Dware Rill, que murieron en Caudet, en cumplimiento de su deber.

CORUNA.— En el lugar de Corrales de Serantes fué advertida la presencia del peligroso marxista Pepe Romero Puján, cabo de la Armada, que tomó parte directa en los desórdenes del arsenal al principio del Movimiento y al que se considera autor de la muerte del teniente de navío señor Estrada.

La fuerza dió una batida que tuvo por resultado la detención de Puján que intentó refugiarse en una casa para hacerse fuerte en ella.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.

CORUNA.— En el día de hoy se ha visto en Consejo de Guerra, la causa contra el legionario Julio Roy Alvarez y el soldado de Infantería Nicanor Martínez Castro, el primero acusado de derrocción y asesinato y el segundo de cómplice en ambos delitos.

Para el ex legionario se ha solicitado la pena de muerte y para el soldado treinta años de prisión mayor.

OVIEDO.— La Delegación de Orden Público de la provincia ha facilitado un importante resumen de los servicios prestados por el personal a sus órdenes durante el mes de enero.

En este tiempo se han practicado las siguientes detenciones: 19 de destacados jefes rojos; 167 de oficiales rojos; 18 comisarios políticos; 42 jefes de choza; 166 directivos de comités y 733 marxistas significados por su actuación criminal, formando un total de 1.444 detenidos que han sido puestos a disposición de los tribunales.

PERPIGNAN.— Un miliciano rojo llegado a esta localidad ha declarado que los combatientes que integran las brigadas destinadas a los frentes de Aragón están en una situación verdaderamente trágica, porque, carecen de los más elementales alimentos y ropa, les ha sido prohibido solicitar una u otra cosa de sus familiares o amistades de la retaguardia. A este efecto en cada brigada funciona un servicio de censura al que han de ser entregadas las cartas antes de ser corradas y cursadas. Esta falta de esperanzas de recibir algo que les sirva de consuelo, hace la vida imposible a los soldados rojos, muchos de los cuales ya ni siquiera escriben a sus familias, porque no les puede servir de ningún consuelo el callar su verdadera situación y explicar únicamente entusiasmos que no sienten y victorias que no alcanzan. Por si esto no fuera suficiente, ni aun entre los mismos combatientes pueden exponer sus quejas mutuas. Se han organizado rondas secretas de Policía Militar que denuncia a los jefes a todos cuantos individuos pueden ser, por su lamentable motivo de desmoralización en las brigadas.

LONDRES.— Desde el martes, las estaciones telefónicas de la España roja rehúsan contestar a las llamadas que desde Londres se hacen a Madrid, Barcelona y Cartagena.

Se ignoran las razones de esta incomunicación telefónica.

París tampoco es atendido en sus llamadas.

ROMA.— Las informaciones emanadas de la Embajada de la España roja en Londres, según las cuales, el Gobierno italiano había enviado al

EL ESCUDO DE ESPAÑA

Se establece el nuevo blasón de armas y emblema del Estado Español

Figurarán en él el yugo y las flechas de los Reyes Católicos

Se ha dado en Burgos el siguiente Decreto:

EXPOSICION

El blasón de armas, emblema del Estado español, ha venido reflejando en su composición las vicisitudes históricas del nuevo Estado. Desde que al unirse en los Reyes Católicos las coronas de Castilla y de Aragón se fusionaron en un solo escudo, pasando por los escudos de ambas monarquías, repletos de sus figuras y en su composición heráldica anejaciones territoriales y enlaces dinásticos hasta comienzos del siglo XIX, que viene a ser el símbolo del poder público con las armas privativas y familiares de nuestros reyes. Así, con Felipe I se añaden al cuartel español los escudos de las Casas de Austria y Borgoña; Carlos V adopta la corona imperial y las águilas bicéfalas, símbolo de su dignidad imperial. Felipe II agrega las quinas portuguesas, que permanecen hasta Carlos II; Felipe V añade el escudo de Borbón Anjou, propio de su dinastía, y Carlos II, los roeles y las medias lizas de las Farnesios.

Cuando, en virtud de los cambios políticos del siglo XIX, el Estado español dejó de confundirse con las Casas reinantes, se usa como emblema oficial de aquél el escudo cuartelado de Castilla-León, con las lises en el centro y la granada en la punta, notablemente impropio, pues en él quedaban sin representación los antiguos reinos que con las monarquías castellano-leonesas habían venido a integrarse en la gran España.

El Gobierno provisional establecido en el año 1.868 enmendó acertadamente este defecto, fijando como blasón de España un escudo cuartelado con los de Castilla, León, Aragón, Cataluña, Navarra y "entado" en punta con el de Granada, flanqueado por las columnas de Hércules con el lema "Plus Ultra". Este escudo de armas fué conservado, con las naturales modificaciones, por la monarquía constitucional, por la primera República, por la restauración monárquica y por la República de 1931.

Al instaurarse por la gloriosa revolución de 1936 un nuevo Estado, radicalmente distinto en sus caracteres de aquél al cual ha venido a sustituir, se hace preciso el que ese cambio se refleje en el emblema nacional.

Espondientemente, todos cuantos cooperaron en el Movimiento Nacional, hicieron gala de usar como distintivo el águila, que desde Roma viene siendo símbolo de la idea imperial y que figura en el blasón de España en las épocas más gloriosas de su historia.

El haz y el yugo de los Reyes Católicos, cuya adopción como distintivo constituye uno de los grandes aciertos de nuestra Falange, debe figurar en las armas oficiales, para indicar cuál ha de ser la tónica del nuevo Estado.

Finalmente, ha de figurar, para representar una Patria que reúne todas las sustancias de la tradición española, un emblema que sea compendio de nuestra historia y que en belleza refleje la belleza de la España inmortal, conjunto heráldico más bello y más puramente español que el que presidia en el reinado de los Reyes Católicos, la consumación de la reconquista, la fundación de un Estado fuerte e imperial, el predominio en Europa de las armas españolas, unidad religiosa, descubrimiento de un nuevo mundo, la iniciación de la inmensa obra misional de España y la incorporación de nuestra cultura al Renacimiento.

Es el escudo que, repetido por el cine de Juan Guas en los muros de San Juan de los Reyes, compone el

más maravilloso conjunto decorativo que puede imaginarse, el cual aparece en las viejas piedras de Salamanca, Segovia, Avila, Valladolid y Granada como testimonio de un momento histórico que se pareció a este que ahora vivimos en lo difícil de la lucha, en el optimismo triunfante y en los anhelos imperiales.

El águila que en él figura no es la del imperio germánico—al cabo, exótica en España—, sino la del evangelista San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a las virtudes católicas, defendidas tantas veces con sangre de España. En él figura además el haz de flechas y el yugo—entonces, como ahora, emblema de unidad y de disciplina—y la repetición de motivos heráldicos innecesarios contribuye poderosamente al ritmo y a la armonía del conjunto, que resalta con la brillantez de esmalte en que predominan los colores de la bandera nacional.

Son precisas, no obstante, algunas modificaciones. Han de ser suprimidas las armas de Sicilia, que dejó de ser española desde el tratado de Utrecht, y en su lugar deben figurar las del glorioso reino de Navarra, cuyas cadenas se incorporaron con todo acierto y justicia al emblema del Estado en 1.878.

También conviene conservar las columnas con el lema "Plus Ultra", que desde Carlos V vienen simbolizando la expansión española en ultramar y el aliento de superación de los navegantes españoles. El blasón de esta manera compuesto, tiene su lugar apropiado en aquellos sitios en que el emblema nacional puede representarse en tamaño relativamente grande o dibujado o grabado con primor; pero su complicación excesiva le hace poco apropiado para la representación sumaria y a veces descuidada que suele emplearse en las instituciones burocráticas.

Por esto, parece conveniente admitir a este efecto una simplificación que, conteniendo todos los elementos esenciales del blasón grande, sea más fácil de representar.

En su virtud, a propuesta del ministro del Interior, previa deliberación del Gobierno,

DISPONGO

Artículo primero.—El escudo de España se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo reino de Navarra, en las que se integran los blasones de la agrupación de Estados medievales que constituyen la España actual.

Artículo 2.º El escudo de España se describe así: Cuartelado. El primero y el cuarto, cuartelados también. El primero y el cuarto de gules y un castillo de oro almenado con tres almenas y tres torres o torres con tres almenas cada una, mampostado de sable y aclarado de azul; segundo y tercero de plata con un león rampante, de gules, coronado de oro, liguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero partido en val; el primero de oro con cuatro palas de gules y el segundo de gules con una cadena de oro de la que arrancarán ocho segmentos que se reúnen en el centro con una joya centrada por una esmeralda, entada en punta de plata con una granada en su color rajada de gules y tallada y hojada con dos hojas de sinople. Corona de ocho flores (visibles cinco). El todo sobre el águila de San Juan pasmada de sable, nimbada de oro, pico y garras de gules, éstas armadas de oro. A la derecha de la cola del águila un yugo de gules con sus cintas de lo mismo, y a la izquierda un haz de flechas, de gules con sus cintas de lo mismo. En las divisas las palabras "Una, Grande Libre". El todo flanqueado por dos columnas de plata sobre ondas de azul surmontadas por columnas de oro. En la de la derecha se enrosca una cinta con la palabra "Plus", y en la de la izquierda otra con la palabra "Ultra".

Dado en Burgos, a 2 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal. Firmado Francisco Franco.—El ministro del Interior R. Serrano Suñer.

El nuevo jefe Nacional de los Servicios de Prensa

Entre los nombramientos de altos cargos acordados en el primer Consejo de ministros celebrado en Burgos, figura el de jefe de los Servicios de Prensa, hecho en favor de don José Antonio Jiménez Arnau, director de "Hiero", de Bilbao.

Esta designación nos parece acertadísima por muchas razones, pero principalmente por una: por haber recaído en un profesional del periodismo, que en el ejercicio diario del mismo, ha acreditado tanta vocación como competencia. Quiere esto decir que el señor Jiménez Arnau podrá llevar a la función que le ha sido asignada dentro del Ministerio del Interior, una experiencia que le permitirá afrontarla con toda autoridad.

El Sr. Jiménez Arnau, por su juventud, por sus dotes intelectuales, ru-

¡Franco! - ¡Franco! - ¡Franco! ¡Arriba España!

TEATRO BRETON

Hoy, viernes, 4 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.
EXTRAORDINARIA FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE
"AUXILIO SOCIAL"

ORGANIZADA POR LA CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

A las SEIS Y MEDIA en punto. A las DIEZ Y CUARTO.

EL GENIO ALEGRE

Por el Cuadro Artístico de la C. N. S. de Logroño, con la cooperación de destacados elementos artísticos de la C. N. S. de Zaragoza

FIN DE FIESTA a cargo de la soprano lírica Dorita Bayo, acompañada al piano por el maestro don Antonio Serrano, y de Mercedes Vecino que interpretará un programa exclusivo para esta función.

LAS LOCALIDADES ESTARAN DE VENTA EN LA TAQUILLA DEL TEATRO DESDE LAS TRES DE LA TARDE.

bricadas por una firma que es ya de las más prestigiosas, por su capacidad de trabajo y por su conciencia de lo que es o debe ser la función de la Prensa, cuyas necesidades conoce igualmente de cerca será un ejemplo vivo de que ningún servicio podrá malograrse dentro del Nuevo Estado por incapacidad o por improvisación.

En esta seguridad, que es una garantía para el Gobierno, como para los periódicos y los periodistas, acogemos el nombramiento del señor Jiménez Arnau con especial e íntima complacencia, y saludamos y felicitamos cordialmente a nuestro ilustre compañero.

Noticias de Navarra

VIDA INDUSTRIAL

PAMPLONA.—Se ha celebrado Junta General de la importante entidad pamponesa denominada "Sociedad Conducción de Aguas de Arteta", que es la encargada del abastecimiento de aguas a la capital.

Fueron acordados los siguientes nombramientos:

Presidente, don Julio Pascual; vicepresidente, don Javier Sagaseta; director, don Javier Sagaseta; vocal don Feliciano Goni Izura, los cuales constituirán el Consejo de dicha sociedad con don Manuel Negrillos y don Román Nuin.

VARIAS SANCIONES

El Gobernador Civil ha impuesto 500 pesetas de multa a la Sra. Vda. de Pedro Gumbie, y a don Pedro Huarte y don Julián Ibarra, 250 pesetas a cada uno por vender tocino a precio superior a la tasa. Los tres sancionados son industriales de Pamplona.

PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Se ha reunido la Junta Provincial del Magisterio y ha adoptado los siguientes acuerdos:

Acceder a la solicitud de socorro presentada por doña Blesa Ibarrola Etayo, como representante legal de los huérfanos de don Nicasio Millán Andreu, Maestro nacional que fué de la Escuela número 1 de Murillo el Fruto, concediéndoles la pensión anual de pesetas 1.340,00, a contar desde el día 2 de diciembre de 1936, fecha siguiente al del fallecimiento del causante.

Asignar la pensión anual de 1.440 pesetas a los huérfanos de doña Josefina Salvatierra, Maestra nacional que fué de Arriba y Atallo (Navarra).

LA FAMILIA DEL CARDENAL PRIMADO

Ayer cumplieron los años las dos hermanas del Cardenal Primado: la que aquí ha residido desde que Su Eminencia llegó a Pamplona, y otra,

doña Isabel, que precisamente acaba de llegar del extranjero, con su esposo don Ramón Chufre y dos hijas. Esta distinguida familia Chufre-Gomá, después de sufrir en Madrid durante años y medio el infierno rojo, se ven en su Patria, junto a su ilustre hermano, el Cardenal Primado.

OTRA BOMBA QUE ESTALLA

En las proximidades de la estación férrea de Santesteban manipulaban con una bomba algunos niños.

Explotó el artefacto, resultando con heridas y contusiones de pronóstico reservado la niña Camino Míndez Garro, de doce años de edad.

Servicios postales aéreos

BURGOS.—Ha sido firmado contrato por el Estado con las Compañías aéreas españolas para establecer el servicio postal aéreo en las líneas concertadas y en las que en lo sucesivo se establezcan.

El Generalísimo, el Presidente de la Junta Técnica y el Director de Correos trabajaron con este fin, creando un servicio que será perfecto.

Así que, mientras en la zona roja han suprimido toda línea comercial, en nuestra España se crea un servicio como nunca existió.

Además de estas líneas funcionará muy en breve la que, partiendo de Sevilla para Larache, Ibi, Canarias, y la que ya funciona de Sevilla, Tetuán, Melilla, Málaga, que enlaza con la que de Cádiz hace escala en Pollensa (Baleares) y termina en Roma. Se crearán estafetas postales en los principales aeródromos y enlaces con capitales que no tengan aeródromo.

De las ventajas que este servicio tiene, dará idea que una carta desde Tetuán a Vitoria que, comúnmente, tardas unas cuatro fechas, llegará en seis horas.

La Dirección de Correos estudia nuevos servicios a utilizar en avión.

Entrega de un donativo en el Gobierno Militar

DON ANGEL FERNANDEZ, ha entregado en este Gobierno Militar, la cantidad de 2.000 pesetas, las que se han distribuido conforme su deseo, 500 para la Suscripción Nacional; 500 para el Acorazado "España"; 500 para el Hospital Social, y 500 para el Hogar del Herido, por cuyo donativo se le dan las más expresivas gracias.

El Gobernador Militar

Interesantes declaraciones del Caudillo a un diario brasileño

Nuestra victoria es infalible.—El acto de fuerza era inevitable.—El problema de la restauración monárquica pertenece al futuro

LISBOA.—El importante diario brasileño "Jornal do Brazil" publica unas interesantísimas declaraciones hechas por el Generalísimo Franco a un enviado especial de dicho periódico y que han causado gran sensación. Precede a dicha información una biografía del Generalísimo, en la que se pone de relieve su extraordinaria personalidad como militar y como político.

Preguntado el Generalísimo por el periodista acerca de las consecuencias de la batalla de Teruel, contestó:

—La única previsión que puedo hacerle, y ella es ciertísima, es la de nuestra victoria final, infalible, inevitable.

Hablando después del carácter del Movimiento nacional, dijo:

—Lo ruego no considere al Movimiento nacional que puso a la nación en armas como una simple sublevación militar; fué la nación, que, sintiendo en peligro los fundamentos de sus garantías tradicionales, se irguió para establecer su defensa contra el crimen. Si hay sublevados, son los rojos, que violaron la Constitución hecha por ellos, que negaron los más elementales derechos del hombre y que entregaron a España al dominio de los pistoleros, estimulando la lucha de clases y llevando por doquier el desorden y el odio. Nosotros, los militares, nos levantamos con la mayoría del país para poner término al desorden y salvar a España del hundimiento; no hicimos una sublevación, ni somos rebeldes. El Ejército no puede enfrentarse contra un Gobierno o una Constitución, pero tiene el deber de salvar a la Patria cuando ella está, como sucedía en julio de 1936, en peligro de muerte.

—¿No había otra solución? ¿Era inevitable este acto de fuerza? —pregunta el periodista.

—Lo era —prosigue diciendo el Generalísimo—; habían sido agotados todos los medios pacíficos para mostrar al Poder el peligro en que estaba la Patria. La lección de la sublevación de Asturias en 1934 no fué comprendida, y se vino a caer en la convicción de que el Poder mismo era cómplice de los criminales. Nuestra balanza comercial tenía un déficit enorme cuando antes nos había sido favorable; los productos de nuestra tierra estaban depreciados y el desenvolvimiento de nuestra personalidad y de la riqueza nacional sólo encontraban obstáculos. Falsos apóstoles propagaban un comunismo que ofrecía la tierra a los campesinos, la soberanía al trabajador y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. El porvenir aparecía pavoroso y era preciso reaccionar rápida y enérgicamente para salvar al país del fatal descalabro. Eso es lo que sucedió.

En la dura campaña que hemos trabado, de victoria en victoria, no

hemos olvidado la organización del Estado nuevo, que va siendo hecho metódicamente.

—¿Cuáles son las características principales de esta organización? —interroga el periodista.

—España —responde el Generalísimo— se organiza en un amplio concepto totalitario, por medio de instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y su continuidad. El carácter de cada región será respetado, pero sin perjuicio para la unidad nacional, que la queremos absoluta, con una sola lengua, el castellano, y una sola personalidad, la española. También pretendemos el Municipio revestido de sus tradicionales autoridades y prestigio, y dentro de un amplio espíritu corporativo, la nación manifestará su voluntad por medio de los órganos técnicos y las Corporaciones, en vez del caduco sistema de los partidos, y la democracia verbalista y formal del Estado liberal es sustituida por una democracia efectiva, que lleva al pueblo lo que verdaderamente le interesa: verse gobernado con autoridad y garantía de orden en una aspiración de justicia integral, tanto desde el punto de vista moral como económico; libertad moral al servicio de un pueblo patriótico y libertad económica, sin la cual la libertad política sería una burla.

Exigiremos la racional participación de todos los españoles en las cuestiones del Estado, a través de la función familiar, municipal y sindical, y formaremos un poderoso Ejército de tierra, mar y aire, a la altura de nuestras heroicas virtudes. En el capítulo de justicia social suprimiremos absolutamente la lucha de clases, estableciendo la armonía entre el capital y el trabajo; dignificaremos a éste; estabreceremos respeto para la producción, mejoraremos las últimas leyes sociales según las posibilidades de nuestra vida económica, y garantizaremos a todos los españoles el derecho al trabajo, a la instrucción y a la justicia.

—¿Será posible una restauración monárquica? —preguntó el periodista.

—Este problema —dijo el Generalísimo— pertenece al futuro; por ahora, unidos, lo que necesitamos es organizar las bases de la España nueva y exterminar el comunismo, establecer la armonía y la unidad de la nación; después de esto, que ha de ser una obra de todos los patriotas, se verá qué régimen definitivo conviene a España; pero una nueva Monarquía tendría que ser muy diferente a la que cayó el 14 de abril de 1931, hasta, por mucho que esto duela a algunos, en la persona que la haya de encarnar; cuando España sea dirigida únicamente por españoles, el rey, si viniere, tendrá que aparecer como un pacificador, revestido de toda la autoridad y simpatía, no pudiendo pertenecer a los vencedores ni a los vencidos.

A BENEFICIO DE LOS MUSULMANES HERIDOS DE GUERRA

El equipo Nacional de fútbol jugará partidos en Ceuta y Tetuán

CEUTA.—La Federación Nacional de Fútbol presentó hace unos días al Alto Comisario de España en Marruecos, para su aprobación, una propuesta de llevar a Ceuta y Tetuán al equipo nacional de España, para jugar dos partidos a beneficio de los musulmanes caballeros mutilados de guerra, propuesta que ha sido acogida con todo cariño por el señor Bergbeder, quien, además de aceptarla con todo entusiasmo, elogió la iniciativa, ya que ella demuestra el espíritu de hermandad de nuestros jugadores que han luchado en las trincheras junto a los bravos musulmanes y también porque proporciona la ocasión de llevar a cabo una valiosa manifestación deportiva entre la juventud marroquí que, bajo la recuadrada protección del Nuevo Estado, se educa al impulso de normas de gran eficacia y aprovechamiento.

Para llevar a término la idea se ha constituido un comité organizador, habiéndose fijado las fechas del 6 y 13 del actual para su celebración. Se ha confeccionado además un programa a celebrar durante la estancia del equipo nacional, a base de diversas visitas a lugares típicos. Dado el fin a que han de destinarse los ingresos de estos partidos y el renombre bien ganado de nuestra selección nacional existe una extraordinaria animación en esta ciudad ante el encuentro del próximo domingo. Hoy, jueves serán seleccionados los jugadores que se enfrentarán con el equipo que jugó en Lisboa, el cual llegará a esta ciudad el viernes.

Entre el pueblo marroquí ha despertado enorme interés esta visita de la selección Nacional, apreciando en su justo valor la generosidad de quienes lo componen, en su mayoría combatientes de primera línea al realizar estos encuentros sin percibir honorarios y un ánimo de aportar los máximos beneficios a los heroicos musulmanes heridos.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente de ayer ofreció la nota triste, pero también la templada. No lució el sol para nosotros más que veinte minutos, pero como el termómetro no bajó de 7,3 grados, aunque no subiera de 9,6, la impresión térmica no fué ingrata ni mucho menos. El barómetro está muy alto. Señaló una mínima de 741,9 mm. y una máxima de 743,1 y acusó tendencia firme.

La distracción cotidiana fué el cine. Agradó mucho el programa pasado en el Moderno, y también gustará el anunciado para hoy, pues la cinta "Aló, París!" es francamente recomendable.

Claro es que hoy acudirán al cine solamente los que no tengan entrada en el Breton, cuyas localidades están ya casi agotadas, para presenciar el espectáculo que la Central Nacional Sindicalista ha organizado a beneficio de Auxilio Social. Poco le faltó al coliseo para llenarse anoche con ocasión del ensayo general, que resultó sencillamente admirable. La comedia "El genio alegre", que en la producción quinteriana se señala como sobresaliente, fué representada de modo maravilloso. Los artistas recibieron un buen anticipo de las ovaciones que escucharán hoy. En cuanto a la intervención en el fin de fiesta de Dorita Bayo y Mercedes Vecino, cuantos elogios pudiéramos anticipar serían pocos. Los que fueron ayer espectadores y lo pudieron ser porque hoy lo serán también, salieron tan entusiasmados que ellos harán la mejor propaganda y ello contribuirá, aunque a estas alturas no pueda ya ser mucho, a que no quede una sola localidad por ocupar. —C. M.

USE SIEMPRE

CRIVE

PASTA DENTÍFICA

EL PRIMER DENTÍFICO ESPAÑOL

Teatro Moderno

Empresa "Crisa" - Teléfono 1256

HOY, 4 DE FEBRERO DE 1938

II AÑO TRIUNFAL

MAGNIFICA PELICULA

ALO PARISI

(QUIERAME V. TELEFONISTA)

Un cuento de amor muy ligero, de una alegría desbordante, lleno de ideas deliciosas y de episodios cómicos.

NO DEJE V. DE VERLA

Mañana sábado:

La Hija de Juan Simón

con "ANGELILLO".

El domingo:

BRETON Y MODERNO

La formidable superproducción española

EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR

Por ROBERTO REY, ANTONITA COLOME y Ana María CUSTODIO

Reumatismo

Golpes

Cansancio

muscular

Frixol

el nuevo linimento español

BAYER

PUEBLO DE CALAHORRA

Ya conoces con suficiencia la eficaz y meritoria labor que Asistencia a Frentes y Hospitales realiza. Pero la extensión que ha alcanzado, merced a su desvelo, ha sido también por la generosidad constante de la Rioja, principalmente de Logroño, que ha acogido con gran entusiasmo a esta Delegación, contribuyendo con una espléndida demostrativa de su elevado rango español. Es lo que tenéis que hacer, vecinos de Calahorra: proteger a Asistencia a Frentes y Hospitales mediante continuos donativos, cuyo destino es muy puro y necesario. Servirán para atender a los combatientes y heridos de guerra, demostrando así el patriotismo de Calahorra.

Entregad vuestro donativo en la Subdelegación de Calahorra.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pernas y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Moreno Garbayo, Estefanía, Martínez Val y Santana, celebró ayer su sesión ordinaria semanal, la Comisión Municipal Permanente. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se dio cuenta de uno enviado por la Cámara Patronal, participando la constitución de su nueva directiva que se ofrece a la Corporación. Se acordó corresponder en la misma forma.

DE ESTADISTICA.—En las condiciones reclamatorias se concedió la veintidosa a los solicitantes que han trasladado su residencia a Logroño.

LA VACANTE DE DEPOSITARIO.—Por el señor secretario se dio cuenta de que había terminado el plazo para la admisión de solicitudes en el concurso abierto para la provisión interinamente de la plaza de Depositario de Fondos Municipales que se encuentra vacante. Son dos las solicitudes presentadas y se acordó que pasen a la Comisión de Hacienda para que, previo estudio de los expedientes, haga la oportuna propuesta que será sometida a resolución del Pleno.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para sus hijos, a los solicitantes Carmelo Muro Nájera, Feliciano Fernández y Silvestre Garbayo Vallejo.

Idem, previo el pago de diez céntimos diarios, a Lorenzo Arroita Soldevilla, Félix Caro Ajamil y Manuel Camarasa Cerdán.

También se acordó acceder a la admisión en la Casa Cuna del Niño Jesús de una niña, hija de Pilar Bastida Díez.

Finalmente se acordó autorizar a don Valentín Ruiz para la apertura de una pescadería en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Mercedes.

ADJUDICACION DE SUBASTA.—Visto el expediente de la subasta anunciada para la parquetería de la calle de Barriocepo, para la que solo se ha presentado un pliego firmado por don Benigno Salaverría, en la cantidad de 4.635 pesetas, se acordó adjudicar provisionalmente hasta que por el Pleno se haga la adjudicación definitiva.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobó un informe autorizando a don Juan Díez para construir una casa de nueva planta en solar de su propiedad sito en la prolongación de la calle de Rey Pastor. Idem otro autorizando a don Daniel Ramírez Marín para abrir un establecimiento dedicado a la venta de carbones en la calle de la Brava.

Previa denuncia del inspector de obras, se acordó imponer una multa de treinta pesetas a don Isidro Jover por efectuar obras sin permiso, y suspender las obras de don Pablo Martínez que se ha excedido del permiso concedido, hasta que sea practicada la liquidación y presente el oportuno proyecto. Comunicar a don Jacinto González Guardia las condiciones a que ha de someterse para edificar en un solar de su propiedad en la Avenida de la República Argentina.

Por último se acordó autorizar a don Francisco Bastos, ingeniero director gerente del Salto del Corrijo para tender un cable subterráneo de alta tensión desde la caseta de Gonzalo de Berceo hasta la de los Jardines del Hospital Militar.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior imputable en 1.182'50 pesetas. Se reconocieron dos créditos, uno de 47 pesetas a favor de don Nicanor Arnedo y otro de 125 pesetas a favor de uno de los lectores de contadores por una sola vez.

Se aprobaron las cuentas de material presentadas por doña Asunción Yabar, maestra municipal de 54'50 pesetas; idem por doña María Fernández 49'95 y la presentada por don Luis Medrano 49'10.

Igualmente se aprobó otra presentada por doña Asunción Yabar, correspondiente al mes de enero último, imputable 48'55 pesetas.

Se aprobaron varias premios por años de servicio y se dejó pendiente hasta que cumpla la fecha, el interesado por el vigilante de consumos Antonio González Carmona.

De conformidad con la propuesta del jefe de la Guardia municipal, se autorizó el pago de los haberes de dicha guardia en la forma convenida.

Por último se aprobaron varias facturas importantes 765'80 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima, don Victoriano Rodríguez.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—A propuesta del arquitecto jefe del servicio de Ingresos, se acordó dotar de teléfono el domicilio del Aparador

recorrió la población y dió serenatas a las autoridades, Casinos y Prensa, recogiendo buenas colectas, que dedicaban al Dispensario Antituberculoso Aragonés.

—Los señores Hijos de Trevijano, hicieron un donativo de mil pesetas al Ayuntamiento para jornales, como agradecimiento de los trabajos realizados en la extinción del fuego ocurrido en su fábrica días antes.

—En Ciruela se produjo un horrible incendio, siendo pasto de las llamas cuatro casas, alcanzando las pérdidas una respetable cantidad. El alcalde pedáneo y tres vecinos del pueblo sufrieron quemaduras en los trabajos de extinción del mismo.

LA C. N. S. Y "AUXILIO SOCIAL"

El festival de esta tarde

La Central Nacional sindicalista se preocupa de Auxilio Social. El obrero y el niño hermanados en una tarea de justicia.

Otra vez los trabajadores nacional-sindicalistas de Logroño se acercan al corrillo alborotador de los niños de la guerra. No era bastante las aportaciones que mensualmente y arrancadas de sus jornales los afiliados a la Central Nacional sindicalista reparten para Auxilio Social. Ahora vuelven de manera distinta a prodigar otro poco de su esfuerzo, desinteresado y sincero, entre los que respondieron en la vida de las faltas que sus padres cometieron o los que heredaron con un apellido sin pan ganado, de antemano, las vicisitudes de un desamparo injusto. Y otra vez la Central Nacional sindicalista se ata al costado de Auxilio Social para hermanar en esta tarea sublime de la Pa-lange.

Ahora es en forma de un Cuadro Artístico que celebrará festivales hoy en el Teatro Bretón y a beneficio de los comedores de Auxilio Social y que ya tiene en plan de desplazamiento a otras localidades de la provincia con el mismo fin benéfico. La Central Nacional sindicalista con elementos afiliados a sus Sindicatos y sin la menor iniciativa o colaboración extraña a su organización llevará por toda la provincia su grito de hermandad, su aspiración de justicia y su recuerdo, más que su recuerdo la realidad viva de su aportación práctica hacia los niños de los comedores de Auxilio Social.

Todas las Secciones de los diversos Sindicatos intervienen con su trabajo en la obra. Espectáculos, decorados, pintores, mecánicos, toda la milicia del Trabajo disciplinada en su ayuda al servicio ahora de esta otra milicia disciplinada también y anónima en su aportación, de Auxilio Social.

Los camaradas encargados de la Organización y Dirección del Cuadro Artístico de la Central Nacional sindicalista de Logroño, han anunciado para hoy su presentación al público con la interpretación de "El Genio Alegre", de los hermanos Álvarez Quintero. Tienen proyectado otras representaciones en Calahorra y Alfaro, dentro de los días de esta misma semana.

Para la presentación se han ofrecido generosamente elementos del Cuadro de la Central de Zaragoza y para ello se cuenta con la colaboración del actor Luis Porredón, de aquella Central y que ha intervenido con gran éxito en las representaciones del T. A. C. (Teatro Ambulante del Combate), así como también con Mercedes Vecino, de la Sección de Espectáculos de la Central de Zaragoza, la que con la conocida Dora Bayo compondrá un fin de fiesta.

La sesión de la tarde, a la que han sido invitadas las autoridades, promete un gran éxito económico que agradecerán los niños de Auxilio Social hoy con su mirada fija en la Central Nacional sindicalista.

Por la Patria, el Pan y la Justicia, Saludo a Franco: ¡Arriba España! (P. y P. de F. E. T. y de las Jons)

Catálogo de la producción Industrial de España

Por Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 6 de noviembre pasado, ha quedado en suspenso el artículo segundo de la Ley de Protección a la Industria Nacional de 14 de febrero de 1907, referente a la publicación de las listas de artículos o productos que admiten la concurrencia de la industria extranjera, las cuales quedarán sustituidas por el Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España, que creará la obligación ineludible por parte de toda entidad protegida directa o indirectamente por el Estado, por concesiones, préstamos, subvenciones, exenciones de impuestos o aranceles, etc., de proveerse en sus compras de las industrias que figuren en dicho Catálogo Oficial. Este Catálogo comprenderá la descripción detallada de todas aquellas industrias, a las que haya sido otorgado o pueda otorgarse el Certificado de Productor Nacional, con sujeción a las disposiciones vigentes.

Además de esta finalidad primordial de protección directa a la producción nacional, el Catálogo cumple otra misión; constituye una Exposición permanente de la industria española ante el mundo, pues además de ser profundamente distribuido, en nuestra Patria, constituirá el libro de consulta en los Ministerios, Diputaciones,

Ayuntamientos, Embajadas, Consulados, Cámaras de Comercio, etc.

El Estado no deriva beneficio alguno por la formación del Catálogo; se han establecido unas bases que compensen el coste de una edición de gran número de ejemplares editados con lujo como corresponde al prestigio y aureola con que debe rodearse el signo oficial representativo de nuestra producción nacional. El remanente de estos ingresos, si los hubiere, se aplicarán al fomento de la industria nacional, en la forma que indica la Orden de 6 de noviembre citada.

Los industriales que actualmente poseen Certificado de Productor Nacional, deben solicitar su inclusión en el Catálogo Oficial, so pena de caducidad del Certificado; los que no lo posean pueden ser incluidos, obteniendo previamente el carácter de Productor Nacional. Las Delegaciones Provinciales de Industria, han sido encargadas por la Comisión interina de confección del Catálogo, de tramitar los expedientes de inclusión y de obtención de Certificados, así como de informar a los industriales de todos los extremos referentes al Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España.

Comisión Provincial de Incautación de Bienes

CREDITOS INTERVENIDOS

A fin de evitar las dudas y consultas que a esta Comisión se hacen por los deudores a personas o Entidades residentes en zona no liberada, el día 3 de mayo del pasado año y cuyos declaraciones juradas han sido presentadas en estas oficinas, se hace saber, que el plazo para el ingreso del importe de sus débitos, concedido por circular del 15 de enero último, finaliza el día 19 del corriente.

Logroño, 3 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador civil Presidente

Por error se publicó en la Prensa del día 3 de los corrientes la liberación de créditos existentes a favor de la Casa don Darío Martín Garrido, siendo así, que por haber sido calificada dicha entidad acreedora como desafiada al Glorioso Movimiento Nacional, tales créditos lejos de poder hacerse efectivos quedan definitivamente adjudicados al Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores.

Logroño, 4 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador civil Presidente

Servicio Nacional del Trigo

IMPORTANTE: Se pone en conocimiento de los productores afectos a los Almacenes de Fuenmayor y Torrecilla que serán días de recepción, en el primero (Fuenmayor), todos los 1.º y 3.º martes, este mes día 15; y en el segundo (Torrecilla), los 2.º y 4.º martes, días 8 y 22.

Logroño, 2 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Jefe Provincial

Notas de la Comisaría de Vigilancia

Se hace saber por medio de esta nota a todos aquellos que tengan nombramiento de AUXILIAR HONORARIO de la Autoridad expedidos por la Jefatura Superior de Policía, la ineludible obligación que tienen de entregarlos en las Comisaría de Investigación y Vigilancia, bien entendido que quedan sin efecto y sin ningún valor los que no hayan sido visados por esta Comisaría General, incurriendo, además, en graves responsabilidad los que hagan uso del mismo y desobedezcan estas órdenes.

Logroño, 3 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

El Comisario Jefe

Se interesa la presentación en esta Comisaría de Investigación y Vigilancia, del vecino de esta localidad JOSE JUNCO PEREZ.

Sección Religiosa

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

El próximo domingo se tendrá el día de retiro mensual para caballeros, en el Colegio de San José, de los H. H. Maristas, comenzándose los actos del mismo a las 10 en punto de la mañana.

PRIMER VIERNES DE MES EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Se celebrará hoy en la Iglesia de San Bartolomé, diciéndose misa rezada a las diez y terminada ésta se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis y media de la tarde y haciendo la vela los socios del Apostolado.

A esta hora se hará el Ejercicio de los primeros viernes, Rosario, meditación y acto de Consagración.

En la Iglesia de Santiago, también se celebra hoy el Primer Viernes de Mes, a las seis y media de la tarde, con ex-

Insuperable y Delicado Licor

CREMA DE CACAO VARELA

Pruébalo y será nuestro mejor cliente

Café de los Dos Leones, y Bares, Hijelmo, Danubio y Tigre

posición de S. D. M., Rosario y acto de desagravios.

SAN BLAS.—Centenares de personas se postraron ayer en el altar de San Blas, de la Iglesia de la Redonda, rezando y adorando la reliquia de este santo, abogado de la garganta.

Aviso de la Intervención de Hacienda

Por el bien del servicio y con el fin de evitar trastornos en la Contabilidad del Estado ruego a todos los Habilitados, Pagadores, Abastecedores del Ejército y Entidades que tengan que percibir cantidades libradas por los diferentes Departamentos Ministeriales, recojan sus libramientos cuyos pagos se anuncian diariamente en la Prensa local, desde las 10 a las 12 de su mañana, horas señaladas para su pago, pues transcurridas estas no se les facilitará su abono.

Logroño, 3 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Interventor de Hacienda.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los libramientos extendidos a nombres de los señores Marredán y Rezola, Hijo de S. Marredán y Compañía, Metalúrgica Logroñesa, Metalgráfic Logroñesa, don Gregorio Aragón, don Ezequiel J. Losantos y don Raimundo Gil.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, desde las ocho de la mañana, en esta estación del ferrocarril:

C. Serres, 1; Tonelería Mecánica, 1; Torrealba y Bezares, 1; A la Orden, 1; Pontador, 1; Dionisio Suárez, 1; Prior, 1; Hijos de J. Antonio Martínez, 2; H. Gutiérrez, 1; Metalgráfic Logroñesa, 1; Vinda de Calzada, 1; T. Sáenz, 2; Marredán y Rezola, 1.

Logroño, 4 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 77 años dejó ayer de existir, don Manuel Ballusera Tuesta, padre del conocido procurador de los Tribunales, del Colegio de Logroño, don Florencio.

El finado, en el tiempo que llevaba residiendo entre nosotros, retirado ya de sus actividades, había sabido, con su trato amable y caballeroso, captarse muchos afectos, lo que hace que su fallecimiento haya sido sentidísimo, y así se pondrá de manifiesto en el acto del entierro de su cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy.

Descanse en paz y reciban su hijo, hija política, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

El DIRECTOR

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 2. DE 11 A 1

Falleció ayer, a los 41 años, el conocido industrial sastre, don Gregorio Alonso González, cuyas ejemplares dotes de laboriosidad y habilidad captaron el afecto de sus muchos amigos.

Descanse en paz y reciba su esposa doña María Sábido, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

El DIRECTOR

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director del Dispensario Antituberculoso del Estado

TUBERCULOSIS — RAYOS X

Bretón Herreros, 44. De 4 a 6 tarde

RÉGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—José Luis Argüello

Salz.

Defunciones.—Antonio García Gargallo, de 68 años, de Flechilla (Soria), y Enrique López Hernández, de 5 meses, de Privas (Francia); María Cruz Angulo no Bohave, de 81 años, de Igea; Pascual Herrera Cabezon, de 64 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martinez Ariznavarrete

Fundado por el Dr. Castrovieja. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO

Se interesa la presentación en la Comisión Administrativa de Primera Banza de la provincia, de don Antonio Alvarez, con el fin de darle credencial de nombramiento de maestra interina.

Los hijos y demás familia de don HILDEFONSO MORENO CLARA (fallecido en paz descanse), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por el salud del finado durante su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

Igualmente les quedan agradecidos a los que por carta y telegrama han dado el pésame.

¿Habéis probado la sensación maravillosa de boca limpia, fresca y sana que se siente después de espárrago con "PROBEN"? No es una sensación acre, picante, amarga, escorzo de otros dentífricos malamente dirigidos y preparados.

Habilitación del Magisterio

Desde las cuatro de la tarde del día de hoy, se aborará al Magisterio el importe de la mensualidad del pasado enero. Para la buena marcha de esta habilitación, rogamos a los señores maestros de la capital y de los diferentes partidos hagan efectivos sus haberes antes del día 15 de actual, fecha en que quedará cerrado al pago.

Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido aprobado el presupuesto municipal ordinario, tomado por el Ayuntamiento de AGONIA LLO, para el ejercicio actual.

MUEBLES BARATOS ANTA

Pomales, 46

Desde el día de hoy, continuará dándose las enseñanzas de esta Escuela de Artes y Oficios Artísticos, en los locales de las Escuelas de niñas del Instituto, en la parte posterior que tienen su entrada por frente a la calle de San Juan.

Logroño, 4 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

El DIRECTOR

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 2. DE 11 A 1

Falleció ayer, a los 41 años, el conocido industrial sastre, don Gregorio Alonso González, cuyas ejemplares dotes de laboriosidad y habilidad captaron el afecto de sus muchos amigos.

Descanse en paz y reciba su esposa doña María Sábido, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

El DIRECTOR

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director del Dispensario Antituberculoso del Estado

TUBERCULOSIS — RAYOS X

Bretón Herreros, 44. De 4 a 6 tarde

RÉGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—José Luis Argüello

Salz.

Defunciones.—Antonio García Gargallo, de 68 años, de Flechilla (Soria), y Enrique López Hernández, de 5 meses, de Privas (Francia); María Cruz Angulo no Bohave, de 81 años, de Igea; Pascual Herrera Cabezon, de 64 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martinez Ariznavarrete

Fundado por el Dr. Castrovieja. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO

EL SEÑOR
D. Gregorio Alonso González
(INDUSTRIAL SASTRE)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 44 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su apenada esposa doña Martina Sádaba; hermanos don Nicolás (carabinero en Santander) y don Tomás (ausentes); hermanos políticos doña Demetria Alonso, doña Mercedes Ugarte, doña Dominica y don Cristóbal (ausentes), doña Eusebia, don Hilario y don Samuel Sádaba; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 4 de febrero de 1938.
Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Calle de San Agustín, núm. 9.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO HERRERA CABEZON
(Guarda de campo municipal, jubilado)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su apenada esposa doña Juana García; hijos don Ramón y doña Basilia; hijos políticos doña Aurea Laspeñas, doña Aurora Santamaría, doña Trinidad Arancón, don Julián Arancón y don Agapito Martínez; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver al cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 4 de febrero de 1938.
Conducción del cadáver.—HOY, a las OCHO Y MEDIA.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 139.

Santo Domingo
3 de febrero
Cuando el Jefe de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Angel Madurga, fue a don Gonzalo y don Dionisio Roa para traer el cadáver del sargento Juan hermano de éstos, se encontró con el también sargento calceador Isidoro Vargas Fernández quien les participó que nuestro paisano, cabo Miguel Angel Rojas Abeitia había fallecido, estando su cadáver en el cementerio para recibir cristiana sepultura.

Pueden imaginarse los lectores la impresión que la noticia causó a los padres que se hicieron cargo de los cadáveres para traerlos a esta ciudad. En el camino se preocuparon de comunicar la desgracia, haciéndolo telefónicamente al Sr. Aguilar que se encontraba en ésta y que se encargó de conducirlos al padre don Pedro Rojas, en quien el Sr. Aguilar encontró uno de esos corazones españoles, destino de buena fe, que a la primera indicación de que su hijo había fallecido, dijo: "dime pronto la verdad" al oír la cual, exclamó: "¡Ha muerto por Dios y por España! ¡Ya tengo un hijo héroe y mártir! ¡Todo sea por Dios! Siento el rato que va a llevar su madre, pero ahora hay que prepararse todo para la llegada de mi hijo".

Al efecto, en el Circulo Tradicionalista se preparó la capilla ardiente en la que fueron depositados los cadáveres entre magníficas coronas de flores y con guardia constante de soldados y milicianos, y ante la cual asistió toda la ciudad.

La madre doña Mercedes Abeitia, dio también testimonio de su raigamiento de cristiana, admirando su patriotismo dentro de su pena en la que cordialmente la acompañó.

El finado Miguel Angel, amable, correcto y cariñoso, era la simpatía de personas; de ideas tradicionalistas pertenecía a la Asociación de la Adoración Nocturna y a la Coral Calceadora.

Con motivo de la desgracia ha venido el sargento de Batallón Antonio Rojas, hermano del finado. Coincidencia que tiene presente la Ciudad es que el padre del mártir es precisamente actual Prior de la Cofría del Santo, a cuyo cargo tienen que correr muchas de las funciones religiosas de nuestras patronales fiestas.

Después de unos días de enfermedad, ha fallecido doña Elisa González Hernández, esposa de José Alonso, asistiendo gran concurrencia al entierro.

También ha fallecido el anciano Pedro Valer, con cuyo motivo ha venido de uno de los frentes su hijo político don Domingo Mendi.

A una y otra familia, les testimonia que lamentamos la desgracia. En medio de innumerables felicitaciones y teniendo a su lado a su hija María, enfermera en el Hospital Militar de Burgos, ha celebrado el día de cumpleaños doña Sabina Gil, esposa de don Saturnino Gómez, la cual, siguiendo su caritativa costumbre, envió para los pobres del Hospital una suculenta comida, cuyo complemento de postres y caña, cuyo laudable acuerdo ha merecido la gratitud de los pobres y el aplauso de este corresponsal que felicita a doña Sabina.

Enviado de Madrid, ha llegado un sabio profesor, autor de varias

ciones muy concurridas. A sus respectivas familias mi sincero pésame.
DEL TIEMPO.—Llevamos disfrutando unos días primaverales, pero como dice el adagio "Lo bueno dura poco", estamos pagando esa mejoría con un cambio tan brusco que no cesa de caer alternadamente abundante nieve y agua con un frío intenso.
TRABAJOS.—Han estado breves días paralizadas las canteras del pantano debido a nuevos estudios en las obras de este último por tener que hacer una gran variación en el transbordador y desviación de la carretera y para más rapidez de estos trabajos ha sido trasladada bajo la pericia de los hermanos Tereñale y Garrayre la gigante excavadora que actuaba en la cantera. Se calcula en unos 40.000 metros cúbicos de tierra el desmonte a ejecutar y erminado éste dará margen para un trabajo continuo que servirá para dar un breve fin a tan benéfica obra.—El corresponsal

OFICIAL o MEDIO OFICIAL DE PELUQUERIA, se necesita, en la calle Mayor, 129, Logroño.

CERTIFICADOS PENALES. Ohtengo rápidamente. Sr. MENDIRI, Oficial de Prisiones, ESTELLA.

SE VENDE FINCA de diez fanegas, compuesta de OLIVAR y VINA, junta o por separado, a un kilómetro de la capital, y se dará barata. Razón, Calvo Sotelo, 5, 4.º, izquierda.

SE NECESITA CHICA ADELANTADA para labor de militar. Calle del Norte, número 10, 1.º, izquierda.

MULA de cinco años, con la alzada de marca, la vende Aquilino Sierra, en Santurdejo.

"LA RIOJA"
SE VENDE EN BILBAO en la Biblioteca de don Teófilo Cámara, Alameda de Urquijo, 24.

ANTIQUARY
1880
no se parece a ningún coñac corriente; ni en color, ni en aroma ni en sabor.
ANTIQUARY
1880
sólo puede compararse con los coñacs de muy buen precio. Comparelo y se convencerá.
ANTIQUARY
1880
es coñac carísimo, pero se vende barato, porque es de las grandísimas viñas que posee
Agustín Blázquez
en
JEREZ DE LA FRONTERA

Parque de Intendencia de Burgos
Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque durante el actual mes de febrero, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones. Burgos, 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal. El Director, ALVARO BAZAN

CRISTALES
SENCILLOS Y DOBLES
Impreso blanco y verde.
Manuel Fernández.—M. Vallejo, 19.

PINCAS: una de 8 fanegas, en el centro de la capital, propia para huerta, con árboles frutales; otra, de 4 fanegas, orilla del Ebro y carretera, para alfalfa, y otra de sequeño, de 12 fanegas, a un km. de Logroño, se venden. Tratar con Aurelio San Juan, en Oyón (Alava).

HUERTA. Compraría, o finca lindante a carretera en las proximidades de la capital. Ofertas, a Muro de la Mata, 2, 1.º, derecha.

DESEO DOS HABITACIONES soleadas, con derecho a cocina. Informes en LA RIOJA.

OFICIAL CONFITERO Y PASTELERO, práctico en hacer caramelos de todas clases y pastelería, se necesita, con buenos informes, en la Pastelería de Francisco Sancho, en Estella (Navarra), Mayor, 58.

Industrial Calceatense de la Construcción S. A.
Santo Domingo de la Calzada

JUNTA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria, para el día 12 del mes actual, a las 12 de la mañana, en el local núm. 25 de la Calle de Isidoro Salas. De no concurrir el suficiente número de acciones para la celebración reglamentaria de la Junta, se convoca, también por el presente, para el día 19 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

Según dispone el artículo núm. 25 de los Estatutos, se recuerda la obligación de depositar las acciones en el domicilio del señor Tesorero de la Sociedad, para tener derecho a concurrir a dicha Junta.

El objeto de la Junta General es el siguiente:
Lectura de la Memoria de la Sociedad, presentada por el Consejo de Administración, y aprobación del balance del ejercicio 1937, si procede.

Aprobar o modificar la distribución de beneficios.

Nombramiento de tres consejeros en sustitución de los que terminan. Santo Domingo de la Calzada, 1.º de febrero de 1938.—II Año Triunfal. El Presidente del Consejo de Administración, JULIAN RUIZ

SIRVIENTA. Se necesita. Bretón de los Herreros, 4, entresuelo.

SE CEDE HABITACION sólo dormir y se arrienda local. Razón, LA RIOJA.

NODRIZAS
—Se desea para criar en su casa. Razón en esta Administración.
—Se necesita, para criar en casa de los padres de la criatura. Tratar con Dolores Martínez, en Hormilla.

SUBASTA
Tendrá lugar en el pueblo de Alencano, de los renombrados plantones de las chopas del mismo, los días 30 del actual, 6, 13 y 20 del mes de febrero, bajo el sistema de pujas a la llana.
Alencano, 20 de enero de 1938.—II Año Triunfal.
Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Alcalde, Reveriano Beotegui

SE VENDE: una MALETA y unas ALFOMBRAS, sin estrenar. Razón, Hospital Militar, Pabellón núm. 4.

VAQUERIA, se traspasa. Razón, General Mola, 62, 3.º, izquierda.

SIRVIENTA. Se necesita para todo, sabiendo bien de cocina y con Informes. Razón en LA RIOJA.

CARRO de varas, con arcos seminuevos para una caballería, vende Cirilo Fernández, en Hormilla.

LABRADORES
Han llegado las acreditadísimas PATATAS DE SIEMBRA del Valle de Losa, habiendo surtido de varias clases. Las vende Saturnino Nalda, frente a Beti-Jai.

PATATA PARA SIEMBRA temprana, de las montañas de Reinos, la mejor que se conoce, vende Juan Eguizabal, San Agustín, 14. Telf. 2146. Logroño.

SE VENDEN 36 carneros gordos y 70 ovejas jóvenes, gordas, con corderos superiores; o cambian a cuenta de vacas, por no poderlas atender. Napoleón Irribarria, en Alberite.

Pérdidas
—Una ternera blanca, de 6 a 7 meses, con una cruz de tijera en el brazo izquierdo, extraviada el sábado por la noche. Se ruega su devolución o aviso a León Terroba, en "Las Olillas", Carretera de Laguardia.
—Una manta de campo, extraviada el día 1.º, desde el Registro de la Carretera de Burgos al Matadero, por la calle Mayor. Se ruega su devolución en Caballería, 29, 1.º, Felipe Martínez. Se gratificará.
—Una cartera de caballero, conteniendo cierta cantidad de dinero y recibos de la Estación, extraviada el jueves por la tarde. Se ruega su devolución en San Juan, 9, 3.º. Se gratificará.

SE TRASPASA la Vaquería de Vda. de Gómez, con parroquia, por no poder atenderla. Carretera de Madre de Dios.

Cooperativa Unión Tabaquera
Con el fin de dar cuenta de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1937 y proceder a la renovación de cargos de la Junta Directiva, se convoca a Junta general a todos los asociados de la misma, para el sábado, día 5 del actual, y hora de las siete de la tarde en primera convocatoria, y siete y media en segunda, en el domicilio social, calle Marqués de San Nicolás número 43.

Siendo de extrema importancia para la vida de dicha Cooperativa los extremos a tratar en esta Junta, se ruega a todos sus asociados la puntual asistencia.—El Presidente.

SASTRE
Se necesitan buenas medias oficiales adelantadas y medios oficiales, en la Sastrería BLAY, Cervantes, 19.

MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, se vende. Razón, Cadena, 9, 1.º

HUESPEDES. Se desean, con cuarto de baño, pensión completa o sólo dormir. Sagasta, 29, 1.º

JEREZ "LA RIVA"

COÑAC "LA RIVA"
Representante en Logroño: Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.º

SE VENDEN 100 tubos de hierro, de 1,75 metros, y varios cientos de metros de alambre de espino y alambre lisa. Para tratar, con Eulogio Abalgar, en Fonzaletche.

PASTOR para ganado lanar necesita Gonzalo Valdemoros, en El Cortijo. Se prefiere casado.

VACA en días de parir, se vende. Razón, Felisa Tobillas, en Nalda.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

Agencia Hispano
CALVO SOTELO, 12
Teléfonos:
Escritorio, 1467. Particular, 1674.
Oficina de compra y venta de fincas con toda clase de garantías y plazos. Operaciones rápidas. Tiene en venta casas, tierras de regadío y un gran estable para Vaquería; solares y dinero a colocar.

PATATAS PARA SIEMBRA de Alegría tempranilla y del Valle de Losa, vende Pedro Rodríguez, Travesía de San Juan, 10.

BOCOYES. Se venden 27, transportes de roble, y 12 medios bocoyes de 13 cántaras, roble, muy superiores y envidados. Tratar con Antonio Landaluze, en HARO.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tis. 1119 y 1752

SE COMPRAN canales de cerdo, lomos y jamones frescos. Fábrica de embutidos VIUDA DE ARRONIZ. Carretera de Navarra. Se piden obreros prácticos.

Recauchutados EL RAPIDO
CALVO SOTELO, 12
Tiene en venta CUBIERTAS y RECAUCHUTA con prontitud

Maderas y Serrería
DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

HEREDAD de ocho fanegas, en el Camino Viejo de Oyón, a un kilómetro de Logroño, se vende. Informes, Domingo San Juan en Oyón (Alava).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

VACA recién parida, tercer parto, buena clase, y NOVILLA de un año, vende Anselmo Santos, en Murillo de Río Leza.

CALDERAS usadas para fabricación de jabón, de cinco a diez mil litros, adquirirá buen uso. Ofertas. Apartado, 82, PAMPLONA.

CHICA. Se necesita de 20 a 40 años o viuda que sepa de todo; inútil presentarse sin buenos informes. Para tratar, con la Vda. de Serapio Sáenz-Torre, Carretera de Soria, Km. 3.

ENCINAS. Se venden 300 en el Redondo de Asa (Alava). Tratar con Primitivo Urarte.

SE VENDE PLANTONES DE CHORO lombardo y canadiense sin raíz. Tratar con Casimiro Mendoza, antiguo viverista, en Nájera.

Compro Cristal roto
INCHAURRONDÓ, 6.
SAN SEBASTIAN

FABRICACION DE ENVASES DE MADERA
para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (V)

CANARIOS FLAUTAS, muy buenos cantores, y huevos para incubas, se venden. Lázaro. Calvo Sotelo, 26, en.

NUEVA CASA
de Compra y Venta de muebles usados Ruavieja, 61. (Detrás de Palacio) Esquina al Trujal Moderno.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

O C A S I O N
Se vende gramófono portátil; máquina fotográfica 9 x 12, accesorio para la misma; discos y otros objetos, y accesorios de Radio. Particular de Música, 4, 4.º, izquierda. (a)

PABELLON de 28 por 8 metros con todo el terreno que se desee, propio para industria, y terrenos para edificar, se venden, facilidades en el pago General Franco, V. M. 1.º, izquierda (frente Casas Baratas). (a)

YUSTE Construcción de obras. Reparación de edificios. San Agustín, 16. Teléfono 1897

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

A partir del primero del actual, la observancia del Día del Plato Unico se trasladará al Jueves de cada semana

Habiéndose formulado algunas consultas sobre la fecha que empezará a tener vigencia la Orden del Gobierno General, de 13 de enero último, trasladando la celebración del DÍA DEL PLATO UNICO al jueves de cada semana, se recuerda que, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de la citada Orden, el cambio de días establecido en la misma comienza a regir a partir del primero de los corrientes y por lo tanto desde dicha fecha el DÍA DEL PLATO UNICO se guardará inexcusablemente el día jueves de cada semana, en lugar de los viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 3 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES.

Alcance y efectos de las sanciones acordadas contra los funcionarios municipales, a tenor del Decreto núm. 108 de la Junta de Defensa Nacional

En el B. O. del Estado número 468, de fecha 1 de los corrientes, se inserta la siguiente Orden del Gobierno General:

La forma de proveer actualmente los cargos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, así como los de Médicos y demás funcionarios de todas clases dependientes de Ayuntamientos y Diputaciones, ha de ser en muchos casos los que aspiran a cubrir las plazas referidas sean designados para las mismas a pesar de haber sido sancionados en las que anteriormente sirvieron por faltas de las señaladas en el Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional como defectos al Glorioso Movimiento Español. Y no siendo esto ni justo ni conveniente en los actuales momentos, resuelto a impedirlo, dispongo:

PRIMERO. Los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, así como los Médicos, y en general todo el personal al servicio de los Ayuntamientos y Diputaciones enclavados en la zona liberada que hayan sido o sean destituidos por las respectivas Corporaciones con arreglo al Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional, y por tanto como defectos a la Causa Salvadora de España, causarán baja inmediata y definitiva en el escalafón del Cuerpo respectivo si estuviere publicado, tomándose en otro caso nota y filiación del interesado para cuando se proceda a la confección de aquel, excluyéndole, si bien respetando los derechos adquiridos por el funcionario a los efectos de pensión a la viuda o huérfanos.

SEGUNDO. Para tomar parte en los concursos, exámenes o cualquier otra forma de provisión de los cargos referidos y siempre para tomar posesión de cualquiera de los dependientes de las referidas Corporaciones, aun cuando con carácter de interinidad, será indispensable que los interesados presenten un certificado expedido por la última Corporación donde haya prestado sus servicios, en el que se hagan constar las causas del cese en la misma, bajo la responsabilidad del Alcalde y Secretarios de la Corporación.

TERCERO. Los Ayuntamientos, Diputaciones, autoridades o funcionarios de cualquier clase que sea, afecta a estas Corporaciones, que nombren, den posesión o acrediten haberes a los funcionarios, empleados o dependientes a que se refiere el número uno de este Orden, incurrirán en responsabilidad directa por lo hecho y, en consecuencia, responderán de los haberes percibidos por el interesado, a más de exigírseles la responsabilidad que proceda por no prestar la colaboración debida a las Autoridades del Movimiento Nacional.

CUARTO. En los casos en que la sanción impuesta no sea la grave de destitución y si sólo la de suspensión de empleo y sueldo, se observarán los mismos preceptos y restricciones hasta que haya transcurrido el plazo del castigo, lo que el interesado acreditará debidamente.

QUINTO. Los nombramientos o designaciones que para los cargos a que afecta esta Orden se hayan verificado desde el día 18 de julio de 1936 a la publicación de la misma serán revisados con arreglo a sus preceptos para evitar el desempeño de funciones públicas a personas no afectas al Movimiento Nacional.

SEXTO. Los Gobernadores Civiles procederán a exigir con máximo rigor al exacto cumplimiento de esta Orden, dándole la debida publicidad para conocimiento de las Corporaciones y personas a las que afecta y cuenta a esta Superioridad de cualquier infracción que se cometa contra la misma.

Valladolid, 27 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador General, Luis Valdeés.

Para el mejor cumplimiento de la Orden que antecede, los Ayuntamientos de la provincia que tengan acordadas sanciones de esta naturaleza contra sus funcionarios, enviarán a este Gobierno, sin excusa alguna, en el plazo improrrogable de ocho días, una relación circunstanciada de los empleados comprendidos en cualquiera de los casos de la citada disposición, especificando el nombre del interesado, cargo que desempeñaba, fecha de la sanción y naturaleza de la misma (destitución definitiva o suspensión temporal) con todos los demás datos complementarios aclaratorios de su situación administrativa. Igualmente, cumplirán este servicio en lo sucesivo.

Dichas Corporaciones exigirán a todos los aspirantes a concurso exámenes o cualquiera otra forma de provisión de plazas vacantes en las mismas, y siempre como requisito indispensable para la posesión, un certificado expedido por la última Corporación donde haya prestado sus servicios el interesado, en el que se hagan constar las causas del cese en la misma.

Los señores Alcaldes extremarán su celo y cuidarán, bajo su personal responsabilidad, de la rigurosa observancia de todos los apartados de la preinserta disposición, bien entendido que las infracciones que se adviertan serán inexorablemente sancionadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 3 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Delegación Provincial de Frentes y Hospitales

RESUMEN EN DETALLE, DE LAS PRENDAS ENTREGADAS POR ESTA DELEGACION EN EL PASADO MES DE ENERO

Al Hospital Provincial:

13 camisas, 18 pantalones, 21 jerséis, ocho pares de zapatillas, 7 pares de calcetines, 5 pañuelos y 6 calzoncillos.

Al Hospital de Nuestra Señora de Valvanera:

3 pantalones, una cazadora, 6 jerséis, 2 pares de zapatillas, 2 botas, 8 camisas, 3 calzoncillos y 3 pares de calcetines.

Al Hospital del Seminario:

7 jerséis y 13 pares de calcetines.

Al Hospital Militar:

Un par de alpargatas, 17 jerséis, 24 pares de calcetines, 4 camisas, 7 pantalones, 7 cazadoras, 4 camisetitas, una botina y dos pasamontañas.

Al Hospital Industrial:

41 jerséis, 10 cazadoras, 9 camisas, 37 pares de calcetines, 2 pasamontañas, 8 pantalones, 2 camisetitas y 10 pares de zapatillas, una botina, 2 pares de guantes y 4 calzoncillos.

Servido a los Frentes:

57 camisas, 692 pasamontañas, 16 pañuelos, 57 calzoncillos, 29 cazadoras,

715 pares de calcetines, 305 jerséis, 102 pares de guantes, 21 pantalones, 15 pañuelos, 12 bufandas, 33 botas, 19 pares de zapatillas y 15 pares de botas.

El total exacto de los prendas entregadas durante el mes de enero finalizado, es de DOS MIL TRESCIENTAS SETENTA Y DOS.

Hé ahí en resumen el número de prendas entregadas por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, durante el mes de enero pasado.

Cifra expresiva que refleja claramente, el aumento que en su benéfico trabajo ha conseguido la Delegación, a cuyo través, mensualmente acrecenta su radio de acción, en especial deseo de constituirse en primera de las Provinciales de España.

El laconismo de los números no demuestra con exactitud la constancia que ha tenido que imprimir a sus rítmicos habituales. Asistencia a Frentes y Hospitales, progresó y en pos de mayor aumento, endereza sus esfuerzos.

Téngase en cuenta además, que en el mes de enero pasado, inauguró el "Hogar del Herido", para el cual tuvo que efectuar gastos, cuya importancia es presumible. La atención del "Hogar" y al unísono el aumento de prendas repartidas, evidencia el dinamismo de esta Delegación, a la que todo parece poco, para los combatientes y heridos de nuestra Patria.

Los benefactores que con tanto entusiasmo contribuyen a la marcha fructífera de Asistencia a Frentes y Hospitales, es seguro quedarán satisfe-

chos con el balance expuesto, que estimulará más, si cabe, su prodigalidad.

Toda la Rioja debe amparar en su trabajo a esta Organización, mediante continuos donativos: aportaciones son en el sólo obsequio de los que han reivindicado a España, limpiando su pureza del hábito mauseabundo que la empañaba: esta convicción debe ser espejo de conductas y traz de sendas a seguir, marcando la ruta a la retaguardia que, en forzoso intercambio, ha de proceder con el máximo de desinterés en sus donativos.

Y si el dinero tiene algún valor, sea demostrativo en este caso, que a su importancia material puede unir la muy espiritual, de sostener y elevar la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Organización materna de los gloriosos y espléndidos combatientes y de los abnegados heridos de guerra.

Colaborar a la obra de Asistencia a Frentes y Hospitales, es laborar por España: ser incansable en donativos, es ayudar prácticamente a la consolidación del Glorioso Movimiento Nacional, antelando del Magnífico Estado que se dibuja con trazos vigorosos. Contraiga la Rioja, un deber sagrado: Comprométase, a que la Delegación Provincial supere la próspera situación, que actualmente atraviesa.

Es obligación de cada español.

"Hogar del Herido"

Si el donativo para Asistencia a Frentes y Hospitales, es siempre inexcusable, adquiere la nota emotiva mayor grandeza, al dedicarlo para "EL HOGAR DEL HERIDO".

En su "Hogar", el herido de guerra evoca con añoranza sus días de lucha por España. Cambio de decoración tan dispar el que ha sufrido, que todavía muchos no pueden acostumbrarse a la quietud paradisíaca de retaguardia y expresan con la admirable ingenuidad del soldado español, su deseo de curar pronto para volver a la lucha.

Para estos superhombres, pide la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, su donativo a los riojanos. Para que, durante el tiempo de su forzosa convivencia entre nosotros, no hayan de sustraer a sus ahorros, la cantidad insignificante que precisa el gasto de un café.

Nadie en verdad, puede motejar de exagerada la solicitud. Y realmente, Logroño entero debería hacer cuestión de amor propio, que el "HOGAR DEL HERIDO" tuviese cubierto su presupuesto, no permitiendo que un herido de guerra, estampara viva de la reconquista de la Patria, pasase por la penosa situación de sufragar su propio gasto.

Anímense los buenos logroñeses. Sientan ardor de lucha en sus aportaciones, acudiendo a suscribirse con una cantidad mensual, al "HOGAR DEL HERIDO". Que la satisfacción que sientan al observar a los heridos, compensará con creces el ínfimo despendio que en su honor hacen.

Tomen ejemplo de estos modestos propietarios de casas de bebidas, que hasta la inauguración del "HOGAR DEL HERIDO", obsequiaban cada uno con tres cafés diarios a otros convalecientes de nuestros hospitales. La apertura del "HOGAR", les cortó ese suministro: pero con ejemplar deseo de contribuir con su donativo, se han suscrito con las siguientes cantidades:

Don Arturo Navarro (Bar Algabeño), 10 pesetas mensuales; don Agustín Martínez (Bar La Esquina), 10 pesetas mensuales; don Miguel Fernández (Juan Lobo 10), 10 pesetas mensuales; don Guillermo Payueta (Bar Madrid), 10 pesetas mensuales; don Angel Torres (Barco), 10 pesetas mensuales; don Arturo Angulo ("El Bar Madrid), 10 pesetas mensuales; don Víctor Ibáñez (El Tingo), 10 pesetas mensuales; don Eugenio Treviño (Herrerías, 57), 10 pesetas mensuales; Bar La Oficina, 10 pesetas mensuales; "Casa de Vicente", 10 pesetas mensuales; don Bernabé Martínez (Murrieta, 29), 15 pesetas mensuales.

Relación de particulares que han entregado cantidades para el "HOGAR DEL HERIDO".

Don Severiano Labrador, 10 pesetas; María Vallejo de Higuera, 4 botellas de jerez; don Julián Latorre Heredia, 5 pesetas; don Miguel del Río, 5 pesetas; don Manuel Aisa, 5 pesetas; don Antonio Anta, 15 pesetas; don Florencio Sáenz (taxista), 22'80 pesetas.

Cruz Roja Española

Donativos recibidos en metálico para los servicios de esta Benéfica Institución:

Don Angel Fernández, 2.500 pesetas, de las cuales 500 son destinadas al servicio de Estación para obsequiar a los heridos a su llegada o paso por la misma.

Dña Sabina Morga, 25 pesetas para el mismo servicio.

Señorita María Martínez, 5 pesetas para ídem ídem.

Señores Herrero Riva y Compañía, 250 pesetas con destino al Dispensario de la Cruz Roja.

La Junta Directiva nos encarga hagamos pública expresión de su gratitud a los generosos donantes.



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

ORGANIZACIÓN JUVENIL

Delegación Local

Se ordena a los afiliados a esta Organización su presentación en el Cuartelillo de la misma, a las cuatro y media de la tarde del jueves, día 3 de los corrientes, sin más excepción que aquellos que su jornada de trabajo no termine a la hora indicada, haciéndolo no obstante a las ocho de la noche en el mismo sitio y día.

Se advierte a todos los afiliados la necesidad de comunicar a esta Jefatura Local cualquier cambio de domicilio o residencia.

Se ordena a todos los afiliados a esta Organización, incluso a la antigua de Pelayos, que no han asistido a la convocatoria y concentración del pasado domingo, día 30, se pasen por las oficinas de Juventudes, calle de Rodríguez Paterna, número 26, tercero, derecha, entre el martes y miércoles de la presente semana de siete a nueve de la noche, sin pretexto ni excusa alguna.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Organización que, a partir del domingo próximo, 6 de febrero y días festivos sucesivos se declara obligatoria la asistencia a la misa que a las nueve y media de la mañana tendrá lugar en la Imperial iglesia de Santa María de Palacio, a la que por la presente nota, quedan invitadas las demás secciones de F. E. T. y de las Jons.

A dicho fin y en cuanto afecta a las Juventudes, para que puedan asistir a dicho acto, deberán presentarse debidamente uniformados en el Cuartelillo de la Organización, calle Once de Junio, número 9, a las nueve y media de la mañana, hora en que se pasará lista, siendo debidamente sancionadas las faltas de asistencia no justificada.

Quedan exceptuados del cumplimiento de esta orden los alumnos de los Colegios de los Hermanos Maristas y Padres Escolapios, que oirán el Santo Oficio, en sus respectivos colegios, sin perjuicio de la obligada ejecución de las demás órdenes que oportunamente se dicten, debiendo a este efecto concentrarse a las diez menos cuarto de la mañana, todos los domingos y días festivos en el Pórtico de la Iglesia citada.

No se admitirán otros justificantes del incumplimiento de las órdenes que por esta Delegación se dicten, que la asistencia personal de los padres o mandatarios (a la hora de la convocatoria) o una justificación por escrito de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, incluso los procedentes de la antigua de Pelayos, que queda declarado como único y oficial cuartelillo de la Organización el sito en la calle Once de Junio, número 9, bajos.

Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España!

Si no afiliás a tus hijos en la Organización Juvenil, ni te preocupas de que cumplan sus deberes dentro de ella, ¿por qué te llamas falangista?

Ten presente que el más puro de los amores, después de Dios, es el de la Patria.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan se presenten el sábado, a las nueve en punto de la mañana en las oficinas de

"Auxilio Social", para efectuar la

cuestación quincenal, Julia Fernández-Paquita Moreda, Carmen Lasanta-Lucia Felipe, Ester Fernández-Avelina Movilla, Carmen García Cuevas-Aurelia Tamayo.

Carmen Collis-Carmen Sáenz Aymamí, Elia Martínez-Pili Lozano, Pilar Sáiz-Purificación Escudero, Tomasa Resa-Juanita Gómez, Charito de la Iglesia-Milagros Martín, Guadalupe Ochoa-Paca González Jiménez.

Gloria Berriatúa-Benedicta Pérez, Concha Zurbano-Consuelo Vargas, Emilia Cospedal-Pili Gonzalo, Ester Sandúa-Josefina Fernández, Elisa Romero-Pilar Bermejo, Marcela Rizo-Maria del Carmen Páncorbo.

Victoria Demás-Nati Sacristán, Antonia Ruiz-Sabina Torralba, Juanita Neila-María Jesús Amutio, Pili Martínez Zaporta-Matilde Menéndez.

Mari Escufin-Carmen Echeverría, Soledad Sáenz Benito-Luisa Lainez, Pilar Herce-Teresita Barrio, Carmen Fernández-Vicenta Bretón, Concha Mozo-Antonia de Carlos, Isabel Concepción-Maria Luisa Terrazas.

Maria Petra Torres-Natividad Rodríguez, Marina Herrero-Gregoria Martínez, Pili Blasco-Maria Jesús Cundin, Angelita Casado-Carmen Echevarría, Gloria Villaro-Maria Luisa Rincón.

Se ruega a todos los camaradas que estén francas de servicio se presenten hoy, día 4, en el costurero, a las tres de la tarde.

La Jefe Local

En "Y", se hablará de la mujer y el hogar: la familia, base primordial del Nuevo Estado.

"Y", revista de la mujer nacionalsindicalista.

MILICIA NACIONAL—SEGUNDA COMPANIA

Camaradas que han de prestar servicio los días 4 y 5 de febrero actual:

Jefe de Falange, Manuel San Juan Martínez; Jefe de Escuadra, Enrique Alsina Cabezon; Jefe de Escuadra, Rafael Elvira Martínez-Alesón; Jefe de Escuadra, Santos Torralba Ruiz.

Falangistas.—Camarada Lorenzo Benito Minguéz, Eloy Jiménez Corvell, Luis Marco, David Lacalle, Luis Medrano, Alipio Fernández Pinedo, Andrés García, Casimiro Higuera, Silvestre Garbayo Vallejo, Aurelio Pérez González, Justo Bermejo, Francisco Benito Hernández, Santiago Sáenz Martínez, Fernando Maguregui, José Gutiérrez y Díaz de Plaza, Marcelo Gutiérrez, Agustín Garrote, Francisco Martínez Briones, Antonio Romero Gil, Ricardo Baciaicoa, Andrés Munilla, Juan Caballero, Aniceto Fontecha Treviño, Gerónimo Bozalongo, Cándido Elías de Arteche, Julián Portugal, Domingo Vea Martínez, Pedro Casis, Luis Collado, Ignacio Benés, Constantino Bretón, Alejandro Treviño, Severiano García Cerezo, Salvador Anta Baciaicoa, Pablo Monís, Alfonso Aguirre Manso, Cesáreo Martínez Sáenz, Gregorio Sáenz Vélaz, Luis García Quintana, Hermilio Montes Díez, Fermín Rodríguez, Marcos López Martínez, Juan Lázaro, Victoriano Salcedo, Laureano Cabezon, Esteban Cabezon, Laureano Gómez Barahona, Manuel Parra Parra, Hipólito Ruiz Ibáñez, Silvino del Campo, Román Zaldívar, Miguel Manzanedo Sáenz.

Imaginarías

Jefe de Falange, Jesús Cortés Ruán; Jefe de Escuadra, Augusto Bermejo Romero.

Falangistas.—Camarada José Pérez Calvo, Saturnino Ruiz Alduna, Ju-



SIGNO

Hace dos años que todavía resonaba en las calles de adrid aquella voz que se dejó oír valerosa y profética en los suburbios de la ciudad escarlata. Allí se dio el grito de rebeldía contra todo lo que saliera de las urnas. Fuese lo que fuese si era contrario a los destinos eternos de España. Así habló José Antonio. Afirma que nosotros no éramos de derecha ni izquierda y cómo nos resistíamos a dar por caducada una civilización occidental y cristiana que el marxismo trataba de destruir. Pero subrayamos también aquella claridad con la que, al analizar la equivocada táctica de otras fuerzas que se oponían al marxismo y sus aliados, José Antonio precisó el signo negativo del miedo, que era su único aglutinante y el resorte de sus campañas electorales. Les faltaba el que hacer, el señalamiento de una gran tarea, la palabra esperanzadora y animosa que bastara para unir a todos los españoles. Esa palabra esperanzadora y animosa que todavía tiene sangre de grito presente en la actualidad del momento. La Falange estaba en su sitio. La Falange está en el mismo lugar de siempre. Y si alguien se opusiera a los eternos destinos de España, otra vez la Falange volverá a hacer frente al enemigo para que el enemigo pueda encontrar la muralla de camisas azules en cualquier camino por expuesto que sea.

También se habló de amor; hay que tener un entendimiento de amor, que sin necesidad de un programa escrito con artículos y párrafos numerados nos diga en cada instante cuándo debemos abrazarnos y cuándo debemos reñir. Sin ese entendimiento de amor la convivencia entre hombre y mujer, como entre partido y partido no es más que una árida manera de soportarse. Aquel día, el camarada Ruiz de Alda; España necesita hacer de una manera desplazada, de una manera seca la revolución nacionalsindicalista, en la seguridad que si no se hace, la revolución marxista se hará; además os digo que será bien que se haga, porque nos la habremos merecido.

No somos ilusos hipocritas ni tontos. No se puede embarcar a la Patria, cuyo sufrimiento al respirar por la aherida herida de esta guerra pavorosa, nos angustia. No se puede embarcar a la Patria ni se pueden utilizar símbolos de ejecutorias nobilizantes para fomentar o para hacer impracticable una unidad, que en nombre de los muertos y sobre el ara santa del sacrificio de la sangre, un día pidió el Caudillo. El Caudillo que no puede ser un poder interino, como pretenden algunos, a propósito de unas convicciones políticas, desde luego fuera de tiempo, que a pretexto de esas convicciones quieren hacer resaltar esa interinidad que sólo existe en su deseo.

España Una, Grande y Libre

El que fomenta la discusión sobre el acierto del Mando; el que se cree estratega improvisado; el que da tregua a la confianza, está colaborando con el enemigo.

lio Garbayo, Manuel Fernández Bermejo, Francisco Gonzalo Maza, Julio Lázaro, Isaac Fernández, Angel Cano Nicolás, Pío Doñate, Vicente Gallana, Antonio Prado Jiménez, Federico Tamayo Murga, Delfín Álvarez Sáenz, Nicolás Vña.

ECOS DE HARO

3 de febrero
CINEMATOGRAFICAS.—En las sesiones celebradas ayer en el Teatro Bretón, se pasó por la pantalla la película "El billete premiado" que entre-

no el interesante reportaje titulado "La toma de Gijón" que gustó extraordinariamente, pues en el se recogen magníficamente, diversas escenas de la actuación del grupo de carros de asalto que tanto contribuyeron a la victoria forjada por las heroicas Brigadas de Navarra después de sus brillantísimos avances. Por el tomavistas desfilan también emocionantes aspectos del estado de abandono, miseria y destrucción de la población gijonesa, así como del incendio de los grandes depósitos de gasolina situados en el puerto; el socorro prestado inmediatamente a la población civil por "Auxilio Social"; la celebración

de la primera misa de campaña en la plaza del Ayuntamiento, y en general diversos detalles de la ocupación de Gijón por el Ejército Nacional.

NUEVO MEDICO TITULAR.—Por el Sr. Inspector Provincial de Sanidad, ha sido nombrado Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de esta ciudad con carácter interino, el médico establecido en Haro, don Paulino Calatayud Pérez, el cual se ha hecho cargo del servicio que accidentalmente venía prestando don Armando Santos Saralegui, que se encuentra actualmente incorporado al Ejército. A don Paulino Calatayud le ha sido asignado el distrito 3.º, que comprende de todos los vecinos inscriptos en la Beneficencia Municipal y que tienen establecido su domicilio en las calles del casco viejo de la población. Enhorabuena.

DEMOGRAFIA.—Durante el pasado mes de enero, han sido hechas en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes inscripciones: 16 nacimien-

tos, 28 defunciones y cuatro matrimonios.

VELADA ARTISTICA.—Recogamos a título de rumor la noticia, de que para el próximo lunes se prepara una interesante velada artística en el Teatro Bretón, cuya iniciativa y desarrollo correrá exclusivamente a cargo de las fuerzas legionarias. Parece que se celebrarán dos sesiones y que la segunda de ellas será dedicada al vecindario, a cuyo efecto los iniciadores distribuirán las correspondientes invitaciones. Por el anticipo que nosotros se nos ha dado, hemos deducido que el festival resultará muy interesante por la variedad del programa.

Serrería ITURBE

Aserrado de toda clase de maderas. Leña picada para cocinas y estufas. Portugal, 38 (Salmerón). Tfno. 1263.